UNIVERSIDAD INTEGRAL
DEL CARIBE Y AMÉRICA LATINA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MENCIÓN DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

CREACIÓN DE UNA ESCUELA FORMATIVA DE FÚTBOL PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN LA PARROQUIA “LA CAROLINA”

Investigación presentada como requisito para optar al grado de
Licenciatura en Educación Mención Didáctica y Evaluación de la Educación Física.

Autor: Mina Reina Ariel Joselo
Tutor: MSc. Luis Santiago Poma Lojano

Willemstad, Curaçao, septiembre de 2025

CARTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO
POR PARTE DEL TUTOR

Willemstad, Curaçao, septiembre de 2025.

Ciudadano:
Director de Investigación y Posgrado
UNIVERSIDAD INTEGRAL DEL CARIBE Y AMÉRICA LATINA
Su Despacho.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de informarle que he leído el Trabajo de investigación titulado: "CREACIÓN DE UNA ESCUELA FORMATIVA DE FÚTBOL PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN LA PARROQUIA 'LA CAROLINA'", elaborado por el ciudadano Mina Reina Ariel Joselo, titular del documento de identidad que consta en su expediente académico, para optar al título de Licenciado/a en Educación Mención Didáctica y Evaluación de la Educación Física, y apruebo su presentación, exposición y evaluación correspondiente por parte del jurado asignado.

Atentamente,

LUIS SANTIAGO POMA LOJANO

Firmado digitalmente porLUIS SANTIAGO POMA LOJANO
DN: cn=LUIS SANTIAGO POMA LOJANO gn=LUIS SANTIAGO c=EC
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicaci· n:
Fecha:2026-10-02 14:52+19:00

MSc. Luis Santiago Poma Lojano

C.I. No. 0201629110

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mis padres, Joselito y Carmen, por brindarme siempre su apoyo y su amor en cualquier circunstancia.

A mi mujer Susan y a nuestro hijo Emmanuel, les dedico este proyecto por tenerme siempre paciencia y darme ánimo en los momentos más difíciles que hemos pasado; ustedes son el pilar más importante.

AGRADECIMIENTO

Con profunda estima y reconocimiento, extiendo mi más sincera gratitud a mi tutor de proyecto, el Magíster Santiago Poma, cuya dedicación docente y cuya guía me ayudaron a culminar este proyecto.

Mi gratitud se extiende también a la ingeniera Silvana Jara y a la Fundación CORDIS, por permitirnos estudiar a quienes, por nuestro trabajo, se nos ha hecho muy complicado continuar con nuestros estudios.

Y, sobre todo, gracias a Dios por regalarme la vida, permitirme disfrutarla y luchar por todos mis sueños.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
Carta de aprobación del tutor	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Índice General	v
Lista de Cuadros	viii
Lista de Gráficos	ix
Resumen	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	2
Contexto de la Parroquia La Carolina	2
Justificación de la Investigación	4
Objetivos de la Investigación	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Alcance de la Investigación	7
Limitaciones de la Investigación	8
Factibilidad de la Investigación	8
CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación	9
Fundamentación Legal	15
Bases Teóricas	18
Teoría del Desarrollo Integral y de la Maduración	18
Enfoque Socioeducativo del Deporte	19
Teoría del Aprendizaje Social	19
Motivación y Clima Motivacional	20
Desarrollo Positivo Juvenil a través del Deporte	20
Modelos de Desarrollo Deportivo	21
Enseñanza del Fútbol en la Etapa Formativa	21
Protección de la Niñez en el Deporte	22
Teoría del Capital Social y Comunitario	22
Gestión de Proyectos y Marco Lógico	22
Marco Conceptual	23
Sistema de Hipótesis	24
Sistema de Variables	24
Conceptualización de Variables	25
Operacionalización de Variables	26

CAPÍTULO III 27
MARCO METODOLÓGICO
Enfoque, Tipo y Diseño de la Investigación 27
Población y Muestra 28
Área de Investigación 29
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos 29
Validación 31
Confiabilidad 32
Procedimiento de Recolección y Procesamiento de la Información 32
Consideraciones Éticas 33
Técnica de Análisis de Datos 33
Fases de la Investigación 34
CAPÍTULO IV 35
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
Análisis Detallado de los Resultados 35
Necesidades Deportivas y Sociales de los Niños y Jóvenes de La Carolina 35
Plan de Formación Futbolística Integral 40
Estructura Organizativa, Recursos Requeridos y Presupuesto 47
Fases, Cronograma, Actividades de Ejecución, Reglamento y Protocolos 51
Marco Lógico, Sistema de Evaluación y Sostenibilidad 58
Análisis General de los Resultados 63
Evidencia del Logro de los Objetivos 65
CAPÍTULO V 67
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
Conclusiones 67
Recomendaciones 68

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 71
ANEXOS 76
Anexo A. Registro de actividades y participaciones deportivas del autor 77
Anexo B. Matriz de coherencia del proyecto 79
Anexo C. Encuesta: creación de una escuela formativa de fútbol 80
Anexo D. Ficha de observación directa de los espacios deportivos 82
Anexo E. Ficha de validación de contenido por juicio de expertos 83
Anexo F. Consentimiento informado del representante y asentimiento del participante 84
Anexo G. Formato de plan de sesión de entrenamiento 85
Anexo H. Ficha de inscripción y de salud del participante 87
Anexo I. Autorización de uso de imagen del niño, niña o joven 89
Anexo J. Propuesta de reglamento interno de la escuela 90

Anexo K. Código de conducta del personal, los voluntarios y las familias 93
Anexo L. Formato de registro confidencial de incidentes 95
Anexo M. Ficha de evaluación del participante 96
Anexo N. Registro de asistencia 97
Anexo O. Ficha de evaluación del desempeño del entrenador o monitor 98
Anexo P. Encuesta de satisfacción de las familias y de los participantes 99

LISTA DE CUADROS

Cuadro		pp.
1	Aporte de los Antecedentes a los Componentes de la Propuesta	14
2	Síntesis del Marco Normativo Aplicable a la Escuela	17
3	Conceptualización de las Variables	25
4	Operacionalización de las Variables	26
5	Estructura del Cuestionario Aplicado a los Participantes	30
6	Técnicas e Instrumentos según los Objetivos Específicos	31
7	Expertos que Valoraron los Instrumentos	32
8	Interés, Deseo de una Escuela y Apoyo Familiar (n = 25)	36
9	Frecuencia de Práctica Deportiva (n = 25)	37
10	Preferencia respecto al Tipo de Escuela según su Costo (n = 25)	38
11	Hallazgos de la Observación Directa de los Espacios Deportivos	39
12	Necesidades Identificadas y Respuesta de la Propuesta	39
13	Principios Pedagógicos de la Escuela	40
14	Estructura de una Clase de Dos Horas	43
15	Grupos de Edad y Énfasis Formativo de la Escuela	44
16	Objetivos y Contenidos por Grupo de Edad	45
17	Valores, Conductas Esperadas y Estrategias de Enseñanza	46
18	Plan Anual Referencial de la Escuela	47
19	Funciones y Perfil de los Cargos de la Escuela	49
20	Recursos Requeridos para la Escuela Formativa	50
21	Presupuesto Estimado de la Escuela Formativa de Fútbol (USD)	50
22	Fases de Implementación de la Escuela	52
23	Cronograma de Actividades de Preparación de la Escuela	52
24	Contenido del Reglamento Interno	54
25	Riesgos del Proyecto y Medidas de Mitigación	57
26	Marco Lógico de la Escuela Formativa de Fútbol	59
27	Indicadores de Seguimiento y Evaluación Propuestos	60
28	Sistema de Evaluación de la Escuela	61
29	Estrategias de Sostenibilidad de la Escuela	62
30	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	63
31	Síntesis de los Resultados por Objetivo Específico	65

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico		pp.
1	Factores Asociados a la Carencia de una Escuela Formativa de Fútbol en La Carolina	3
2	Frecuencia de Práctica Deportiva de los Participantes	37
3	Ruta Formativa de la Escuela por Grupos de Edad	42
4	Organigrama de la Escuela Formativa de Fútbol	48
5	Protocolo de Respuesta ante Incidentes o Sospechas de Maltrato	57

UNIVERSIDAD INTEGRAL DEL CARIBE Y AMÉRICA LATINA

CREACIÓN DE UNA ESCUELA FORMATIVA DE FÚTBOL PARA NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN LA PARROQUIA “LA CAROLINA”

AUTOR: Mina Reina Ariel Joselo
TUTOR: MSc. Luis Santiago Poma Lojano
AÑO: 2025

RESUMEN

El presente proyecto propone la creación de una escuela formativa de fútbol para niños, niñas y jóvenes de la parroquia La Carolina, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, con el fin de promover su desarrollo social y deportivo. El problema identificado es la falta de espacios adecuados, de programas formativos estructurados y de entrenadores capacitados, que limita el aprovechamiento del talento local y las oportunidades de participación en actividades saludables. El trabajo se desarrolló como un proyecto factible, de nivel descriptivo, con diseño no experimental y transversal y enfoque mixto: el diagnóstico se apoyó en una encuesta a 25 niños y niñas de entre 6 y 17 años, seleccionados de forma intencional, y en la observación directa de los espacios deportivos, y los datos se procesaron con estadística descriptiva. Los 25 participantes manifestaron gusto por el fútbol, deseo de que exista la escuela y apoyo de sus padres o representantes; la mayoría practica con constancia, pero sin estructura, y prefiere una escuela gratuita o de cuota simbólica. A partir del diagnóstico se diseñó la escuela: un plan de formación por grupos de edad, con tres encuentros semanales y formación en valores; los recursos y un presupuesto estimado de USD 16.131,00; un plan de implementación en cuatro fases con un cronograma de preparación; y un marco lógico con indicadores de seguimiento y evaluación. Se concluye que el proyecto es factible y pertinente, y que su sostenibilidad dependerá del financiamiento mixto y de la articulación con las instituciones y las familias; por el carácter intencional de la muestra, los resultados del diagnóstico no son generalizables.

Descriptores o Palabras Claves: fútbol formativo, desarrollo social, juventud, deporte comunitario, talento local.

INTRODUCCIÓN

El fútbol es la práctica deportiva más extendida y de mayor aceptación social en el Ecuador. En los barrios y las parroquias rurales, las canchas comunales son el principal lugar de encuentro de niños, niñas y jóvenes, pero esa práctica espontánea rara vez cuenta con entrenadores capacitados, con planificación ni con implementos adecuados. Cuando falta una estructura formativa, el talento deportivo se pierde y el deporte deja de cumplir su potencial como espacio educativo y de prevención de riesgos sociales.

La parroquia La Carolina, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, tiene una población joven con marcado interés por el fútbol, pero no dispone de una escuela formativa que organice esa práctica. A partir de esa carencia, y de la experiencia del autor como formador de niños y jóvenes de su comunidad, el presente proyecto propone la creación de la Escuela Formativa de Fútbol para Niños, Niñas y Jóvenes “La Carolina”, orientada a la enseñanza técnica del fútbol y a la formación en valores como la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo.

El trabajo se desarrolló como un proyecto factible apoyado en una investigación de campo de nivel descriptivo. Primero se realizó un diagnóstico mediante una encuesta a 25 niños y niñas de la parroquia y la observación directa de los espacios deportivos; luego, con base en ese diagnóstico, se diseñaron el plan de formación, los recursos y el presupuesto, el plan de implementación y el sistema de seguimiento y evaluación de la escuela.

El documento se organiza en cinco capítulos. El Capítulo I presenta el problema, la justificación, los objetivos, el alcance, las limitaciones y la factibilidad. El Capítulo II desarrolla los antecedentes, las bases teóricas y el sistema de variables. El Capítulo III describe el marco metodológico. El Capítulo IV presenta el diagnóstico y la propuesta de la escuela, siguiendo el orden de los objetivos específicos, y el Capítulo V recoge las conclusiones y recomendaciones. Finalmente, se incluyen las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La parroquia La Carolina, perteneciente al cantón Ibarra, provincia de Imbabura, cuenta con una población en su mayoría joven que muestra gran interés por la práctica del fútbol como actividad recreativa y social. Sin embargo, en la actualidad no existen programas deportivos estructurados ni una escuela formativa que brinde a niños, niñas y adolescentes la oportunidad de desarrollar sus habilidades deportivas de manera técnica y organizada.

La falta de espacios adecuados, de entrenadores capacitados y de una planificación sistemática limita las posibilidades de formación integral de los jóvenes, lo que genera desmotivación y desaprovechamiento del talento local. Esta situación repercute también en aspectos sociales, pues al no disponer de actividades deportivas continuas, algunos niños y adolescentes se ven expuestos a problemáticas como el sedentarismo, la deserción escolar o el consumo de sustancias nocivas. Asimismo, la ausencia de una escuela formativa impide la detección y promoción de talentos que podrían representar a la parroquia y al cantón en competiciones locales y provinciales, y debilita la identidad deportiva y el sentido de pertenencia comunitario.

Contexto de la Parroquia La Carolina

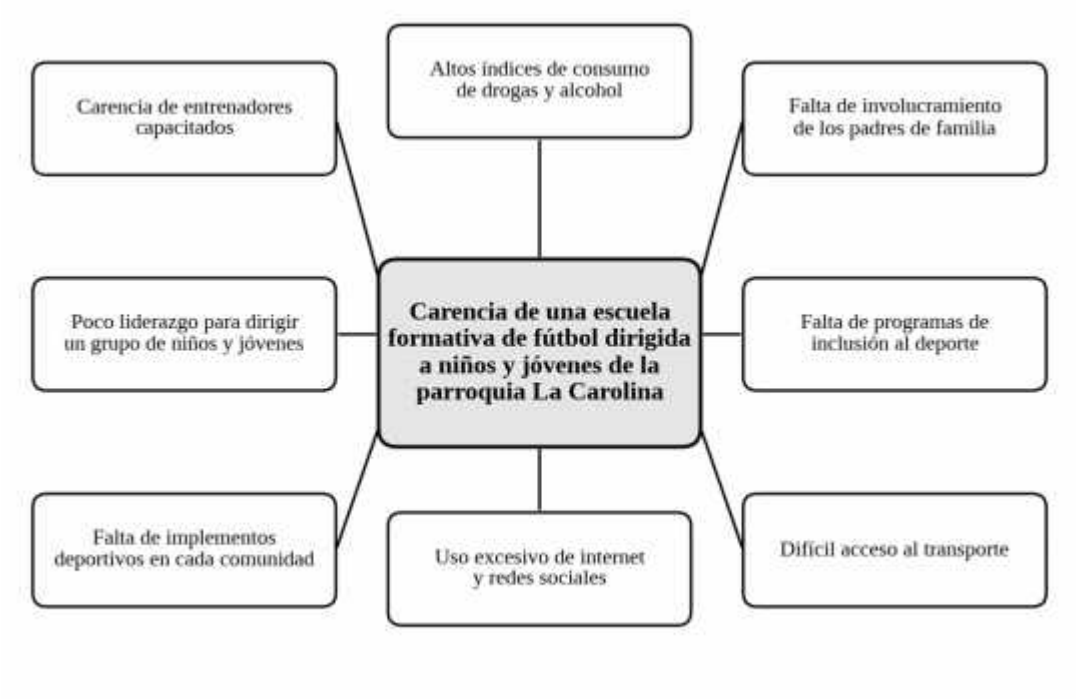
La Carolina es una de las siete parroquias del cantón Ibarra, en la provincia de Imbabura. Según el Censo de Población y Vivienda 2022, tenía 3.258 habitantes, frente a 2.739 en el censo de 2010 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022). La población, por tanto, no ha disminuido entre ambos censos, aunque las cifras consultadas no permiten conocer cuántos de esos habitantes son niños, niñas y jóvenes en edad de practicar fútbol, dato que el estudio no consultó.

En la parroquia existen comunidades como San Gerónimo, donde el autor ha trabajado con niños y jóvenes desde 2018 (ver Anexo A). De esa experiencia

proviene la observación de que algunos jóvenes han accedido a pruebas de clubes profesionales mediante gestiones puntuales, con el apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, sin que exista un proceso formativo sostenido que las respalde. Este contexto explica por qué el proyecto propone una escuela formativa y no solo actividades aisladas.

El autor identificó ocho factores asociados a la carencia de una escuela formativa de fútbol en la parroquia, que se resumen en el Gráfico 1.

Gráfico 1
Factores Asociados a la Carencia de una Escuela Formativa de Fútbol en La Carolina



Fuente: EL AUTOR. (2025).

A lo largo de su vida, el autor ha podido darse cuenta de que la carencia de una escuela formativa de fútbol en la parroquia, que apoye las destrezas, el talento y las habilidades de los niños y jóvenes, ha sido una de las causas principales para que piensen que sus sueños no se pueden cumplir. Esto se debe, en parte, a que nunca ha surgido un deportista de élite en su comunidad y no tienen un modelo a seguir; a la

falta de apoyo de los familiares, que en ocasiones se origina en la escasez de recursos económicos; y, en otros casos, a la falta de un entrenador capacitado que los motive a conseguir sus objetivos y les enseñe, en el camino, valores y disciplina. Por ello, la creación de una escuela formativa se ha convertido en una necesidad para la niñez y la juventud de la parroquia: un inicio para cumplir sus sueños y objetivos, alejarlos de los malos caminos y fomentar el amor por el deporte desde temprana edad.

A partir de este planteamiento se formula la siguiente interrogante general: ¿cómo contribuir al desarrollo deportivo, social y formativo de los niños y jóvenes de la parroquia La Carolina mediante la creación de una escuela formativa de fútbol que promueva la práctica sistemática, el aprendizaje técnico y la formación en valores? De ella se derivan cinco preguntas específicas:

1. ¿Cuáles son las principales necesidades y limitaciones deportivas que enfrentan los niños y jóvenes de la parroquia La Carolina?
2. ¿Qué metodologías de enseñanza y formación deportiva son las más adecuadas para el contexto local?
3. ¿Qué recursos humanos, materiales, económicos e institucionales son necesarios para crear la escuela formativa de fútbol?
4. ¿Cómo debe planificarse la puesta en marcha de la escuela, en sus fases, actividades y tiempos?
5. ¿Qué indicadores y estrategias de seguimiento permitirán evaluar el funcionamiento y el impacto de la escuela y garantizar su sostenibilidad?

Justificación de la Investigación

La creación de una escuela formativa de fútbol en la parroquia La Carolina se justifica por la necesidad de generar espacios organizados que promuevan el desarrollo integral de niños y jóvenes a través de la práctica deportiva. La comunidad enfrenta una escasez de programas estructurados de formación deportiva, falta de entrenadores capacitados y carencia de infraestructura adecuada, lo que limita el aprovechamiento del talento local y restringe las oportunidades de participación en actividades físicas y recreativas.

El fútbol, además de ser el deporte más popular del país, es una herramienta para fomentar valores sociales como la disciplina, el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. Por tanto, la escuela no solo busca mejorar las destrezas técnicas y tácticas de los participantes, sino también fortalecer su desarrollo personal, emocional y social. Desde una perspectiva educativa, permitirá que los participantes adquieran conocimientos y destrezas mediante un proceso estructurado y planificado, guiado por instructores capacitados; en el ámbito social, el trabajo en equipo favorece la convivencia, el respeto a las reglas, la aceptación de la diversidad y la resolución constructiva de conflictos; y, desde el punto de vista físico y emocional, la actividad deportiva mejora la salud, la coordinación motriz y la autoestima.

Desde un enfoque social, el proyecto contribuye a prevenir problemáticas comunes en la juventud, como el sedentarismo, el consumo de sustancias y la desmotivación escolar, y ofrece alternativas que favorecen la convivencia y el sentido de pertenencia. Desde un enfoque deportivo, la escuela permitirá identificar, formar y proyectar nuevos talentos, impulsar la representación local en torneos cantonales y provinciales y fortalecer la identidad deportiva de la parroquia.

En el plano teórico, el trabajo reúne evidencia reciente sobre los efectos formativos del deporte, la motivación en el fútbol de base, el papel de las familias y la protección de la niñez en el deporte, y la traduce en decisiones de diseño verificables. Esto es relevante porque la literatura advierte que los beneficios formativos no se producen de manera automática y que dependen de que los programas se planifiquen y se evalúen (Bruner et al., 2021). En el plano metodológico, el proyecto combina un diagnóstico de campo con un diseño propositivo organizado en un marco lógico, y entrega instrumentos de recolección y de evaluación que otros proyectos de escuelas deportivas comunitarias podrían adaptar.

En el plano práctico, el proyecto entrega a la comunidad y a las instituciones un documento que puede presentarse para gestionar apoyo: describe qué se enseñará a cada edad, quiénes formarán el equipo, cuánto cuesta, cómo se pondrá en marcha, cómo se protegerá a los niños y cómo se sabrá si funciona.

El proyecto también responde al marco jurídico del país. La Constitución de la República establece que el Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física, que comprende el deporte, la educación física y la recreación (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008, art. 381), y el Código de la Niñez y Adolescencia reconoce el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la recreación, al juego y al deporte (Congreso Nacional del Ecuador, 2003, art. 48). En el plano internacional, el Plan de Acción de Kazán vincula las políticas deportivas con la inclusión y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2017). En conjunto, el proyecto representa una inversión social y humana que promoverá el bienestar, la cohesión comunitaria y el progreso de La Carolina.

Objetivos de la Investigación

Los objetivos se formularon en coherencia con el título y con la interrogante planteada. Como se trata de un proyecto de creación, expresan el diseño de la escuela y de las condiciones para ponerla en marcha; su correspondencia con las preguntas, las variables y las técnicas se resume en la matriz de coherencia (ver Anexo B).

Objetivo General

Diseñar la creación de una escuela formativa de fútbol en la parroquia La Carolina del cantón Ibarra, orientada a promover el desarrollo social y deportivo de niños, niñas y jóvenes, mediante la práctica sistemática del fútbol, la formación en valores y el fortalecimiento del talento local.

Objetivos Específicos

1. Diagnosticar las necesidades deportivas y sociales de los niños y jóvenes de la parroquia La Carolina, identificando las limitaciones existentes en infraestructura, formación y acceso a actividades deportivas.
2. Diseñar un plan de formación futbolística integral que combine el desarrollo técnico, físico y táctico con la enseñanza de valores sociales como la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo.
3. Determinar los recursos humanos, materiales, económicos e institucionales necesarios para la creación y el funcionamiento sostenible de la escuela formativa, y su presupuesto.

4. Planificar la implementación de programas y actividades deportivas que fomenten la participación activa, la inclusión social y el fortalecimiento del talento futbolístico local.
5. Establecer el sistema de seguimiento y evaluación del impacto de la escuela en el desarrollo social, educativo y deportivo de los participantes y en la integración comunitaria de la parroquia.

Alcance de la Investigación

El proyecto tiene un alcance descriptivo y propositivo: analiza la situación actual del deporte en la parroquia La Carolina, identifica las limitaciones que enfrentan los niños y jóvenes en el acceso a la práctica futbolística y propone la creación de una escuela formativa de fútbol que contribuya al desarrollo integral y comunitario. Su alcance geográfico se circunscribe a la parroquia La Carolina, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, donde se concentra la población beneficiaria directa.

En el plano temporal, el diagnóstico y el diseño de la propuesta se desarrollaron durante el año lectivo 2025, y la propuesta contempla una fase de preparación y una de ejecución cuya duración se detalla en el Capítulo IV. En el plano poblacional, el diagnóstico se realizó con niños y niñas de entre 6 y 17 años de la parroquia, y la propuesta se dirige a niños, niñas y jóvenes desde los 5 años; los padres de familia, las autoridades y los actores deportivos de la comunidad son destinatarios y aliados del proyecto, aunque no fueron consultados directamente en el diagnóstico. En el plano conceptual, el estudio se centra en los fundamentos del deporte formativo, el desarrollo integral infantil y juvenil, la educación en valores y el fortalecimiento del talento local.

Los resultados del diagnóstico describen la situación de los participantes consultados y no pueden generalizarse a toda la población de la parroquia. La propuesta, en cambio, está diseñada para La Carolina y puede servir de referencia para otras parroquias rurales de condiciones similares. El proyecto no implementa la escuela ni mide su impacto: diseña las condiciones para crearla y el sistema con el que se evaluará.

Limitaciones de la Investigación

La principal limitación es el tamaño y el carácter de la muestra: 25 niños y niñas seleccionados de forma intencional entre quienes ya practican fútbol y aceptaron participar. Por esa razón, el interés por el fútbol y el deseo de contar con una escuela pueden estar sobrestimados respecto del conjunto de los niños de la parroquia, y los porcentajes obtenidos no son generalizables. El diagnóstico se basó en las respuestas de los niños, de modo que el apoyo de los padres y de las autoridades se conoce por lo que los participantes declararon y no por consulta directa a esos actores.

Otras limitaciones son técnicas. El estudio no calculó un coeficiente de confiabilidad del cuestionario, y la información sobre el estado de las instalaciones depende de la observación directa realizada por el autor. Además, el presupuesto se basa en valores unitarios estimados por el autor y debe actualizarse con cotizaciones vigentes al momento de la ejecución. Finalmente, por tratarse de un proyecto de diseño, el impacto de la escuela no se mide en este trabajo.

Factibilidad de la Investigación

El proyecto es factible desde el punto de vista técnico porque el autor cuenta con experiencia directa en la formación de niños y jóvenes de su comunidad: formó en 2018 el equipo amateur SANGE F.C. con niños de 8 a 14 años, gestionó visorias de clubes profesionales en la comunidad con el apoyo del GAD Parroquial y participó en el curso para entrenadores de fútbol “Modelo Independiente del Valle”, organizado por la Alcaldía de Ibarra en convenio con ese club (ver Anexo A).

Es factible desde el punto de vista social porque los 25 niños consultados manifestaron interés en el fútbol, deseo de que exista la escuela y apoyo de sus padres o representantes (Capítulo IV). Es factible desde el punto de vista económico porque el presupuesto total estimado es de USD 16.131,00, que se financiaría con fuentes mixtas: aportes institucionales, contribuciones de la comunidad, donaciones privadas y posibles convenios con el municipio o el Ministerio del Deporte. Su viabilidad institucional depende del interés del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Carolina, que el marco lógico formula como supuesto del proyecto.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico relaciona los conceptos, los estudios previos y las normas que sustentan el proyecto con la realidad estudiada. Integra los antecedentes, la fundamentación legal, las bases teóricas, el marco conceptual y el sistema de variables con el cual se organizaron el diagnóstico y la propuesta. En cada apartado se explicita la posición asumida, de modo que las decisiones del diseño de la escuela puedan rastrearse hasta su fundamento.

Antecedentes de la Investigación

El fútbol se ha consolidado en el Ecuador como una de las principales herramientas para fomentar la integración, la recreación y el desarrollo personal de niños y jóvenes, y diversas instituciones públicas y privadas han impulsado escuelas formativas orientadas al desarrollo técnico y al fortalecimiento de valores. En parroquias rurales como La Carolina, sin embargo, las oportunidades de formación deportiva son limitadas por la falta de infraestructura, de programas sostenidos de entrenamiento y de apoyo institucional.

Para sustentar el proyecto se revisaron nueve estudios, ordenados del ámbito internacional al local, que abordan los efectos formativos de los programas deportivos, la motivación y el papel de las familias en las escuelas de formación, la protección de los niños en el fútbol de base, la formación metodológica de los entrenadores y la factibilidad de escuelas de fútbol. Ocho son de 2021 en adelante y uno, de 2018, se incluye por ser el más cercano al proyecto en tema y territorio. De cada uno se consignan el autor, el año, el título, el propósito, el método, las conclusiones y el aporte al presente trabajo.

Antecedentes Internacionales

Bruner et al. (2021), en el artículo *The effect of sport-based interventions on positive youth development: A systematic review and meta-analysis*, se propusieron

evaluar el efecto global de las intervenciones deportivas diseñadas para promover el desarrollo positivo de la juventud, porque hasta entonces no existía una revisión meta-analítica sobre el tema. Realizaron siete meta-análisis sobre 35 estudios, provenientes de 29 artículos, que aportaron 74 tamaños de efecto, y examinaron el diseño de los estudios y las características de las muestras como factores moderadores. Concluyeron que las intervenciones tienen efectos pequeños a medianos sobre la competencia, la confianza y las habilidades para la vida, pero no encontraron efectos significativos sobre el carácter, la conexión, el clima de desarrollo positivo ni la salud, y que los resultados varían según el diseño, el deporte, la duración y los participantes. Su aporte a este proyecto es una advertencia metodológica: los valores no se desprenden automáticamente de jugar fútbol, sino que requieren intervenciones diseñadas, de duración suficiente y evaluadas, lo que justifica que la escuela incorpore la formación en valores como componente planificado y que su sistema de evaluación la mida.

Sarmiento Espiau et al. (2025), en el artículo *Perspectivas motivacionales en las etapas formativas del fútbol base: una revisión de alcance*, se propusieron examinar los climas motivacionales en el fútbol de base y la manera en que el estilo de los entrenadores, la implicación de los padres y los factores del entorno influyen en la motivación, el compromiso, el rendimiento y el bienestar de los jóvenes jugadores. Siguieron las directrices PRISMA en una búsqueda de enero de 2014 a enero de 2024 en PubMed, Web of Science y Scopus, que identificó 265 trabajos, de los cuales seleccionaron 27, agrupados en las dimensiones de jugadores, entrenadores, familias y tríada deportiva. Concluyeron que los climas orientados a la tarea se asocian con mayor motivación intrínseca y satisfacción de las necesidades psicológicas, mientras que los climas orientados al ego aumentan la ansiedad competitiva, y que se requieren enfoques que involucren a todos los actores. Su aporte es el fundamento del clima motivacional orientado al aprendizaje y a la mejora personal que adopta la propuesta para todos los grupos de edad.

Monk (2023), en el artículo *A review of safeguarding in grassroots football: Children and young people's perspectives*, publicado en *Child Abuse Review*, se

propuso conocer cuánto comprenden las políticas y los procedimientos de protección los distintos actores del fútbol de base, con énfasis en la perspectiva de los niños y jóvenes. La revisión fue cuantitativa y se aplicó en línea en 2021, por iniciativa de la Asociación de Fútbol del Condado de Birmingham y la Universidad Newman, a niños de 5 a 11 años y a jóvenes de 12 a 17, y se analizó con el marco de los seis principios de la protección infantil. La autora encontró que la mayoría se sentía segura jugando fútbol organizado, aunque los jóvenes manifestaron preocupación por los padres enojados, el abuso y el racismo, y que muchos niños no sabían que el responsable de bienestar del club era la persona a quien acudir con una inquietud; concluyó que escuchar a los niños y actuar según lo que dicen debe incorporarse plenamente a la protección en el fútbol. Su aporte al proyecto es sustentar la designación de un responsable de protección, la información a los niños sobre a quién acudir y el código de conducta para las familias que se desarrollan en el Capítulo IV.

Antecedentes Regionales

Ponciano Núñez et al. (2024), en el artículo *Ripples of change: Transforming lives and communities through sport in Colombia*, se propusieron examinar cómo el programa “Goles por una Vida Mejor”, de la Fundación Colombianitos, utiliza el fútbol para promover el desarrollo positivo de la juventud, los valores cívicos y la inclusión social en comunidades vulnerables. Con un enfoque cualitativo, realizaron 28 entrevistas en profundidad (15 administradores y 13 entrenadores) en seis localidades de cinco regiones del país y las analizaron mediante análisis de contenido. Concluyeron que los programas deportivos basados en el conocimiento local pueden generar transformaciones sociales sostenibles, con efectos que se extienden a las familias y a la comunidad. Su aporte es mostrar que una escuela de fútbol puede ser, a la vez, una propuesta deportiva y de formación en valores, y que la capacitación del equipo técnico y la evaluación son rasgos de los programas con impacto.

De la Vega-Taboada et al. (2024), en *Community fútbol coaches working together to prevent violence and promote positive youth development in Colombia*, analizaron cómo los entrenadores comunitarios de la región Caribe colombiana usan el fútbol para prevenir la violencia y promover el desarrollo positivo de los jóvenes

en contextos de recursos limitados. Emplearon un diseño mixto, con entrevistas semiestructuradas a 13 entrenadores y análisis de redes sociales. Encontraron que los entrenadores fomentaban competencia, confianza, conexión, carácter y cuidado en los jóvenes, y que existía una brecha entre los entrenadores comunitarios y los programas de organizaciones no gubernamentales, lo que sugiere oportunidades de colaboración. Su aporte al proyecto es sustentar el papel del entrenador como figura formativa y la importancia de articular la escuela con otras organizaciones e instituciones.

Amaya Fuentes et al. (2024), en el artículo *Percepción de los formadores sobre la actitud de los padres en escuelas de formación deportiva*, publicado en la revista *Retos*, se propusieron determinar cómo perciben los entrenadores las actitudes de los padres durante los entrenamientos en distintas disciplinas del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Madrid, Cundinamarca (Colombia). Realizaron un estudio cuantitativo, descriptivo y transversal con 56 entrenadores (44 hombres y 12 mujeres), seleccionados por conveniencia, a quienes aplicaron el cuestionario CTPMD, diseñado para medir la opinión de los profesionales del entrenamiento sobre las actitudes de los padres. Encontraron una marcada heterogeneidad en las percepciones, atribuible a la interpretación subjetiva y a la experiencia cotidiana de cada entrenador, y concluyeron que el deporte ofrece a las familias experiencias compartidas valiosas y que los entrenadores deben procurar que las actividades sigan siendo gratificantes sin descuidar el desarrollo del deportista. Su aporte es respaldar que la participación de las familias se planifique, con reuniones y un código de conducta, en lugar de dejarse a la espontaneidad.

Antecedentes Nacionales

Macías-Cantos et al. (2021), en el artículo *Lineamientos metodológicos para la formación de entrenadores de escuela de fútbol en la categoría infantil*, buscaron establecer principios metodológicos y pedagógicos para la formación de futbolistas mediante un enfoque de enseñanza integral que priorice la resolución de problemas y la autonomía del jugador. Realizaron una investigación documental, con análisis de contenido de 50 documentos especializados, en el distrito 13D02 de Manabí. Concluyeron que la preparación de los entrenadores debe apoyarse en modelos

pedagógicos integrales, como la enseñanza de los juegos para la comprensión, y que el jugador debe ser protagonista de su propio aprendizaje. Su aporte es una base metodológica para el plan de formación por edades y para la capacitación de los entrenadores de la escuela.

Reimundo Gualotuña y Aguilar Morocho (2023), en el artículo *Ejercicios lúdicos para mejorar la coordinación en futbolistas en etapa formativa*, publicado en *SPORT TK*, se propusieron elaborar un plan de ejercicios lúdicos que mejorara las capacidades coordinativas de futbolistas en formación y fortaleciera las metodologías de enseñanza para esa edad. Con un diseño mixto, trabajaron con nueve niños de 6 y 7 años (ocho niños y una niña) de una escuela deportiva de fútbol de Quito: aplicaron una prueba inicial de coordinación (3JS), una intervención de seis semanas y una prueba final. La coordinación promedio pasó de 56,75 % a 80,56 %, y la prueba de Wilcoxon ($p = 0,007$) confirmó la mejora; las autoras concluyeron que los ejercicios lúdicos fueron eficaces y que la metodología lúdica es la más apropiada para las etapas formativas. Su aporte es respaldar el predominio del juego en los grupos de 5 a 8 años del plan de formación; por el tamaño de la muestra, sus resultados no son generalizables.

Antecedentes Locales

Guerra Tiamarca y Yacelga Viracocha (2018), en el estudio *Estudio de factibilidad para la creación e implementación de una escuela de fútbol para niños, niñas y jóvenes en la parroquia de Andrade Marín, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura*, se propusieron determinar la factibilidad de crear una escuela de fútbol con instrucción profesional para niños y jóvenes. Realizaron un diagnóstico situacional, un estudio de mercado mediante encuestas y entrevistas, un estudio técnico, un análisis financiero y una evaluación de impactos. Concluyeron que el proyecto era factible, por la demanda insatisfecha de servicios de formación en fútbol, el interés cultural de la comunidad en este deporte y los indicadores financieros favorables. Es un antecedente anterior al período de cinco años que fija la norma, pero se incluye por ser el más cercano a este proyecto en tema y territorio, y

su aporte es un referente para el diagnóstico de la demanda y para la estructura del presupuesto.

Síntesis de los Antecedentes

Los estudios revisados coinciden en que el fútbol organizado y guiado por entrenadores capacitados es un medio de formación en valores y de inclusión, y que su éxito depende de la planificación, de la formación del equipo técnico, del clima que se genera en los entrenamientos y de la articulación con las familias, la comunidad y las instituciones. También advierten que los beneficios formativos no son automáticos (Bruner et al., 2021) y que proteger a los niños requiere políticas conocidas por todos (Monk, 2023). En la revisión realizada no se identificaron trabajos específicos sobre escuelas formativas de fútbol en la parroquia La Carolina, lo que refuerza la pertinencia del proyecto. El Cuadro 1 resume la relación entre cada antecedente y los componentes de la propuesta.

Cuadro 1
Aporte de los Antecedentes a los Componentes de la Propuesta

Antecedente	Tema	Componente de la propuesta que sustenta
Bruner et al. (2021)	Efectos de las intervenciones deportivas en el desarrollo positivo	Formación en valores planificada y evaluación de resultados (objetivos 2 y 5)
Sarmiento Espiau et al. (2025)	Clima motivacional en el fútbol de base	Metodología orientada a la tarea y a la mejora personal (objetivo 2)
Monk (2023)	Protección infantil en el fútbol de base	Responsable de protección, información a los niños y protocolos (objetivo 4)
Ponciano Núñez et al. (2024)	Programas de fútbol con fines sociales en Colombia	Escuela como propuesta deportiva y de valores; capacitación y evaluación (objetivos 2 y 5)
De la Vega-Taboada et al. (2024)	Entrenadores comunitarios y prevención de la violencia	Perfil del entrenador y articulación con otras organizaciones (objetivos 3 y 4)
Amaya Fuentes et al. (2024)	Actitud de los padres en escuelas de formación	Participación planificada de las familias y código de conducta (objetivos 4 y 5)
Macías-Cantos et al. (2021)	Lineamientos metodológicos para entrenadores infantiles	Enseñanza integral y capacitación del equipo técnico (objetivo 2)

Antecedente	Tema	Componente de la propuesta que sustenta
Reimundo Gualotuña y Aguilar Morocho (2023)	Ejercicios lúdicos y coordinación en futbolistas en formación	Predominio del juego en los grupos de 5 a 8 años (objetivo 2)
Guerra Tiamarca y Yacelga Viracocha (2018)	Factibilidad de una escuela de fútbol en Imbabura	Diagnóstico de la demanda y estructura del presupuesto (objetivos 1 y 3)

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Fundamentación Legal

El proyecto se apoya en normas internacionales y nacionales que reconocen el derecho de los niños, niñas y adolescentes al deporte y la recreación, asignan al Estado y a los gobiernos locales la tarea de promoverlo y establecen los deberes de protección que debe cumplir cualquier organización que trabaje con menores de edad. A continuación se presentan las disposiciones consultadas; el Cuadro 2 las resume y las vincula con la escuela.

Normas Internacionales

La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989, art. 31). La Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte de la UNESCO (2015) afirma que su práctica es un derecho de todas las personas, y el Plan de Acción de Kazán (UNESCO, 2017) vincula las políticas deportivas con la inclusión y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el plano de la salud, las directrices de la Organización Mundial de la Salud recomiendan que niños y adolescentes realicen, en promedio, 60 minutos diarios de actividad física de intensidad moderada a vigorosa (Bull et al., 2020), referencia que orienta el volumen de actividad de la escuela.

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución reconoce el derecho de las personas a la recreación y el esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008, art. 24) y establece que el Estado, la sociedad y la familia promoverán

de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y atenderán el principio de su interés superior (art. 44). Entre los derechos específicos de este grupo figuran el deporte y la recreación (art. 45), y el Estado debe adoptar medidas que los protejan de la violencia, el maltrato y la explotación sexual (art. 46). En materia deportiva, el artículo 381 dispone que el Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física, que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, la formación y el desarrollo integral de las personas, e impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; el artículo 382 reconoce la autonomía de las organizaciones deportivas y de la administración de los escenarios deportivos. Por su parte, el artículo 264, numeral 7, asigna a los gobiernos municipales la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física y de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, lo que respalda la gestión de canchas ante el Municipio de Ibarra.

Ley del Deporte, Educación Física y Recreación

La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación declara que la práctica del deporte, la educación física y la recreación es libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010, art. 3), y atribuye al Ministerio del Deporte la rectoría y la planificación del sector. Define al club como la organización base del sistema deportivo (art. 17) y contempla los clubes deportivos especializados formativos, orientados a la búsqueda y selección de talentos y a la iniciación deportiva, figura a la que podría aspirar la escuela una vez consolidada. Además, dispone que los gobiernos autónomos descentralizados ejecuten actividades deportivas y recreativas con espíritu participativo para el uso adecuado del tiempo libre (art. 94) y define el deporte barrial y parroquial como actividad recreativa y de práctica masiva orientada a la organización y participación ciudadana y a la formación integral (art. 95). La forma jurídica que adoptará la escuela y su eventual afiliación a una liga o a una organización deportiva deberán definirse conforme a esta ley y a su reglamento general.

Código de la Niñez y Adolescencia y otras normas de protección

El Código de la Niñez y Adolescencia reconoce a los niños, niñas y adolescentes el derecho a la recreación, al descanso, al juego y a la práctica del deporte (Congreso Nacional del Ecuador, 2003, art. 48), y obliga a toda persona y organización a velar por su interés superior (art. 11). Define el maltrato como toda conducta de acción u omisión que provoque o pueda provocar daño a la integridad o a la salud física, psicológica o sexual (art. 67) y el abuso sexual como todo contacto físico o sugerencia de naturaleza sexual, aun con aparente consentimiento (art. 68). La Ley Orgánica de Protección de Datos Personales dispone que no se traten datos de niñas, niños y adolescentes sin la autorización expresa de su titular o de su representante legal (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021), lo que alcanza a las fichas de inscripción, a las fotografías y a los videos de la escuela. En el ámbito deportivo, la Guía de gestión de casos de violencia basada en género en el sistema deportivo del Ecuador, elaborada por el Ministerio del Deporte y ONU Mujeres (2024a), establece las etapas de detección, acompañamiento, derivación, seguimiento y documentación, exige el consentimiento del representante y el asentimiento del niño o adolescente, y indica que ante un incidente el organismo deportivo debe presentar de oficio la denuncia ante la autoridad competente; su manual complementario propone acciones de prevención dirigidas a directivos, personal técnico, deportistas de 8 a 12 y de 13 a 17 años, padres y cuidadores (Ministerio del Deporte & ONU Mujeres Ecuador, 2024b).

Cuadro 2
Síntesis del Marco Normativo Aplicable a la Escuela

Norma	Disposición relevante	Aplicación en la escuela
Convención sobre los Derechos del Niño (1989), art. 31	Derecho al juego, al esparcimiento y a las actividades recreativas	Justifica el carácter lúdico y voluntario de la práctica
Constitución (2008), arts. 24, 44, 45 y 46	Derecho al deporte y la recreación; interés superior; protección frente a la violencia	Principios rectores y obligación de proteger a los participantes
Constitución (2008), arts. 381 y 382; art. 264, numeral 7	Promoción del deporte formativo, barrial y parroquial; autonomía de las organizaciones deportivas; infraestructura deportiva municipal	Gestión de apoyo ante el GAD Parroquial y el Municipio de Ibarra

Norma	Disposición relevante	Aplicación en la escuela
Ley del Deporte, Educación Física y Recreación (2010), arts. 3, 17, 94 y 95	Deporte como derecho; club como organización base; deporte barrial y parroquial; actividades de los GAD	Definición de la figura organizativa y de las alianzas
Código de la Niñez y Adolescencia (2003), arts. 11, 48, 67 y 68	Interés superior; derecho al deporte; definiciones de maltrato y abuso sexual	Protocolos de protección y código de conducta
Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (2021)	Autorización expresa del representante para tratar datos de menores	Fichas de inscripción, consentimientos y uso de imágenes
Ministerio del Deporte y ONU Mujeres (2024a y 2024b)	Etapas de gestión de casos y acciones de prevención de la violencia en el deporte	Protocolo de respuesta y capacitación del personal

Fuente: EL AUTOR. (2025), a partir de las normas citadas.

Bases Teóricas

Las bases teóricas se organizan en torno al desarrollo integral y a la maduración, al enfoque socioeducativo del deporte, al aprendizaje social, a la motivación, al desarrollo positivo juvenil, a los modelos de desarrollo deportivo, a la enseñanza del fútbol, a la protección de la niñez en el deporte, al capital social y comunitario y a la gestión de proyectos. En cada uno se explicita la posición asumida.

Teoría del Desarrollo Integral y de la Maduración

El desarrollo infantil y juvenil comprende dimensiones físicas, cognitivas, emocionales y sociales que deben estimularse de manera equilibrada. Piaget (1952) describió el desarrollo cognitivo como una sucesión de etapas en las que el niño construye su conocimiento mediante la acción, y Erikson (1982) planteó que cada etapa del ciclo vital implica tareas psicosociales, entre ellas la laboriosidad en la infancia y la identidad en la adolescencia. Vygotsky (1978), por su parte, sostuvo que el aprendizaje se produce en la interacción social y que el juego crea una zona de desarrollo próximo en la que el niño actúa por encima de su nivel habitual, idea que sustenta el trabajo en grupo y la guía del entrenador. En este marco, el fútbol favorece el crecimiento integral al promover la coordinación motriz, el pensamiento estratégico, la disciplina y la interacción social.

El desarrollo físico, además, no es uniforme: niños de la misma edad cronológica pueden estar en momentos distintos de su maduración. El Modelo de

Desarrollo Físico Juvenil propone que el desarrollo de las cualidades físicas a largo plazo se ajuste a la edad y al nivel de maduración de cada joven (Lloyd & Oliver, 2012). A ello se suma el llamado efecto de la edad relativa: en los deportes que agrupan a los niños por año de nacimiento, quienes nacen al comienzo del año de selección suelen estar sobrerrepresentados, ventaja que no refleja necesariamente mayor talento sino mayor madurez (Cobley et al., 2009). La posición asumida es que la escuela debe adaptar sus contenidos a la etapa de desarrollo de cada grupo de edad, como se refleja en el plan de formación del Capítulo IV, y que debe evitar decisiones tempranas de selección o exclusión basadas solo en el rendimiento actual.

Enfoque Socioeducativo del Deporte

Desde la praxiología motriz, Parlebas (2001) analiza el deporte como una práctica motriz sometida a reglas, en la que los participantes interactúan, cooperan y se oponen, y que por ello genera vínculos sociales. Este enfoque permite entender el deporte como una herramienta pedagógica y social que fomenta la educación en valores, la inclusión y la cohesión comunitaria. La escuela formativa de fútbol, al combinar el aprendizaje técnico con la enseñanza de principios éticos y de convivencia, actúa como un espacio educativo no formal que complementa la formación escolar.

La evidencia empírica apoya esta mirada, con matices. Una revisión sistemática de los beneficios psicológicos y sociales de la participación deportiva en niños y adolescentes identificó efectos favorables en la autoestima, las relaciones sociales y el bienestar, entre otros aspectos (Eime et al., 2013), pero un meta-análisis posterior encontró que los efectos de las intervenciones deportivas sobre el desarrollo positivo son de pequeños a medianos y varían según su diseño y duración (Bruner et al., 2021). Por ello se asume que el deporte es una oportunidad formativa que se aprovecha cuando se la planifica, y no un efecto automático de la práctica.

Teoría del Aprendizaje Social

Bandura (1986) sostiene que el aprendizaje se produce, en buena medida, por la observación y la imitación de modelos. En el contexto deportivo, los entrenadores y los compañeros se convierten en referentes que influyen en la conducta, la

motivación y la autoestima de los jóvenes. De la Vega-Taboada et al. (2024) muestran, en el caso colombiano, que los entrenadores comunitarios pueden cumplir esa función formativa. Por tanto, la figura del instructor tiene un papel clave en la transmisión de valores positivos y hábitos saludables, y su selección, su código de conducta y su capacitación se consideran un componente central de la propuesta.

Motivación y Clima Motivacional

La teoría de la autodeterminación plantea que las personas se comprometen y persisten en una actividad cuando se satisfacen tres necesidades psicológicas básicas: la autonomía, la competencia y la relación con los demás (Deci & Ryan, 2000). En el fútbol de base, esas necesidades se favorecen con un clima orientado a la tarea, en el que se valoran el esfuerzo, el aprendizaje y la mejora personal, y se debilitan con un clima orientado al ego, centrado en comparar y ganar (Sarmiento Espiau et al., 2025). La participación de las familias forma parte de ese clima: sus actitudes en los entrenamientos y en los partidos son percibidas de manera diversa por los entrenadores, lo que aconseja orientarlas y acordar normas de conducta (Amaya Fuentes et al., 2024). La posición asumida es que la escuela debe organizar sus actividades para que cada niño experimente progreso, tenga voz en lo que hace y se sienta parte del grupo.

Desarrollo Positivo Juvenil a través del Deporte

El enfoque del desarrollo positivo juvenil entiende que los jóvenes son recursos por desarrollar y no problemas por corregir. Una meta-síntesis de 63 estudios cualitativos propuso una teoría fundamentada según la cual el clima del programa, formado por las relaciones con los adultos, con los pares y la participación de los padres, y las actividades orientadas a desarrollar habilidades se asocian con resultados personales, sociales y físicos (Holt et al., 2017). De acuerdo con esa propuesta, algunos procesos fomentan el desarrollo de manera implícita y otros de manera explícita, es decir, enseñando intencionalmente habilidades para la vida. La escuela adopta ambas vías: el clima de respeto de cada sesión y la enseñanza intencional de valores en la parte final de las clases.

Modelos de Desarrollo Deportivo

El Modelo de Desarrollo de la Participación Deportiva describe los procesos, las rutas y los resultados del desarrollo deportivo durante la niñez y la adolescencia y destaca la importancia de que los niños participen en varias actividades, el llamado muestreo, y de que dispongan de juego deliberado en los primeros años, antes de especializarse (Côté & Vierimaa, 2014). Sus fases suelen ubicarse de forma aproximada en los años de muestreo (hasta los 12 años), de especialización (entre los 13 y los 15) y de inversión (desde los 16). Aunque la escuela se centra en el fútbol, la posición asumida es que los grupos menores deben privilegiar el juego, la variedad de experiencias motrices y el disfrute, y que la especialización y la competencia formal deben llegar de manera gradual, como lo refleja la secuencia por edades que se propone.

Enseñanza del Fútbol en la Etapa Formativa

La enseñanza de los deportes de equipo se ha debatido entre métodos analíticos, que descomponen la técnica en gestos aislados, y métodos globales, que parten del juego y de sus problemas. Los métodos globales favorecen el desarrollo de la percepción, la decisión y la ejecución durante el juego, mientras que los analíticos son útiles como complemento para corregir aspectos técnicos específicos; además, los elementos lúdicos incrementan la motivación y la permanencia de los niños (Puerto Polanco & Guzmán Villalobos, 2020). En esa línea, el modelo de enseñanza de los juegos para la comprensión propone empezar por el juego y por la comprensión de sus principios, y llegar a la técnica a partir de las necesidades que el propio juego plantea (Bunker & Thorpe, 1982). Macías-Cantos et al. (2021) recomiendan integrar este tipo de modelos para que el jugador sea el protagonista de su aprendizaje, y Reimundo Gualotuña y Aguilar Morocho (2023) encontraron mejoras en la coordinación de niños de 6 y 7 años con ejercicios lúdicos. Por tanto, la propuesta combina una base lúdica y global con momentos analíticos breves, y aumenta la complejidad táctica con la edad.

Protección de la Niñez en el Deporte

El consenso del Comité Olímpico Internacional sobre el acoso y el abuso en el deporte define el deporte seguro como un entorno atlético respetuoso, equitativo y libre de toda forma de violencia no accidental contra los deportistas, identifica el abuso psicológico como el núcleo de las demás formas y señala que los niños figuran entre los grupos de mayor riesgo (Mountjoy et al., 2016). Recomienda que las organizaciones adopten y supervisen políticas y procedimientos de deporte seguro, que establezcan mecanismos de denuncia con vías de derivación, que designen personal calificado para estos programas y que la educación de todos los niveles, desde los directivos hasta los entrenadores y las familias, sea la base de la estrategia. La FIFA (2019) promueve en el mismo sentido su programa FIFA Guardians™, con un conjunto de herramientas de protección infantil para las asociaciones miembro, y Monk (2023) muestra la importancia de que los niños conozcan a quién acudir. La posición asumida es que ninguna escuela que trabaje con menores debería iniciar actividades sin una política de protección, un responsable designado y protocolos de actuación, por lo que estos se desarrollan en el Capítulo IV.

Teoría del Capital Social y Comunitario

Putnam (2000) y Bourdieu (1986) coinciden en que el capital social se refiere a las redes de relaciones, confianza y cooperación que facilitan la acción colectiva. El deporte comunitario fomenta la interacción entre familias, jóvenes y organizaciones locales, y contribuye al fortalecimiento de la identidad colectiva y de la participación ciudadana. La escuela formativa puede actuar, por tanto, como un agente de cohesión e inclusión social en La Carolina, y la participación de las familias y de las instituciones se incorpora como componente del proyecto mediante el comité comunitario de apoyo.

Gestión de Proyectos y Marco Lógico

El marco lógico es una metodología para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas, que organiza en una matriz el fin, el propósito, los componentes y las actividades, con sus indicadores, medios de verificación y supuestos (Ortegón et al., 2005). Es la herramienta con la que el autor formuló el

proyecto y se emplea en este trabajo como eje del sistema de seguimiento y evaluación, completado con indicadores sin metas numéricas arbitrarias, que se fijarán con la línea de base de la primera evaluación.

Marco Conceptual

Escuela formativa de fútbol. Organización que enseña el fútbol de manera sistemática y progresiva a niños, niñas y jóvenes, con prioridad en su desarrollo integral sobre el resultado competitivo. Se diferencia del club de competencia en que no selecciona para ganar, sino que forma.

Fútbol formativo. Proceso educativo orientado al desarrollo integral de los niños y jóvenes mediante la práctica sistemática del fútbol. No se centra únicamente en el rendimiento competitivo, sino en la enseñanza progresiva de fundamentos técnicos y tácticos y de valores humanos, y busca potenciar las habilidades motrices, cognitivas y sociales de los participantes.

Desarrollo integral. Crecimiento equilibrado de las dimensiones física, emocional, cognitiva y social de la persona. La práctica deportiva permite fortalecer el cuerpo, estimular la mente y desarrollar competencias sociales que preparan al individuo para la vida en comunidad.

Deporte comunitario. Actividad física organizada que involucra la participación de los miembros de una comunidad con fines recreativos, educativos y sociales. El Plan de Acción de Kazán (UNESCO, 2017) vincula el deporte con la inclusión y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La escuela se inscribe en esta perspectiva al integrar a las familias, las instituciones y los jóvenes en un mismo proyecto.

Formación en valores. Proceso mediante el cual se transmiten y se viven los principios éticos y sociales que orientan la conducta, como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el trabajo en equipo. Los programas de fútbol con fines sociales documentados por Ponciano Núñez et al. (2024) la incluyen como parte de su propuesta formativa.

Talento deportivo. Capacidad natural y desarrollada de una persona para alcanzar un desempeño destacado en una disciplina específica. En este proyecto se

entiende que el talento requiere ser identificado y acompañado por un proceso formativo; en La Carolina, su descubrimiento y fortalecimiento representan una oportunidad para la proyección deportiva y el reconocimiento comunitario, mediante las visorias y pruebas con clubes que el proyecto contempla.

Iniciación deportiva. Etapa en que el niño toma contacto con la práctica de un deporte y adquiere sus primeras habilidades, sobre todo mediante el juego. En la escuela corresponde a los grupos de menor edad.

Planificación deportiva. Organización anticipada de los objetivos, los contenidos, las cargas de trabajo y la evaluación del entrenamiento en periodos de distinta duración: el año o temporada, los ciclos mensuales, la semana y la sesión.

Protección de la niñez en el deporte (salvaguarda). Conjunto de políticas, procedimientos y conductas con que una organización previene el daño a los niños, niñas y adolescentes que participan en sus actividades y responde cuando este ocurre. Incluye la selección del personal, los códigos de conducta, los canales de denuncia y el registro de incidentes.

Evaluación formativa. Valoración continua que acompaña el aprendizaje y se usa para ajustar la enseñanza y retroalimentar al participante, en contraste con la evaluación final que solo califica. En la escuela se aplica con fichas de observación y comentarios al niño, y no con calificaciones que lo clasifiquen.

Sostenibilidad. Capacidad del proyecto de mantenerse y producir beneficios en el tiempo con recursos financieros, institucionales y sociales propios o gestionados. En este proyecto depende del financiamiento mixto, de la articulación con las instituciones y del compromiso de las familias.

Sistema de Hipótesis

El proyecto no formula hipótesis. Se trata de un proyecto factible de nivel descriptivo y propositivo, que no busca contrastar relaciones entre variables, y las Normas UNICAL permiten omitir la hipótesis y trabajar con base en los objetivos.

Sistema de Variables

Como el estudio se desarrolla con objetivos, y no con hipótesis, se identifica una variable por cada objetivo específico, de manera que cada fase del trabajo se

corresponda con un aspecto observable (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Las variables son cinco: necesidades deportivas y sociales, plan de formación futbolística, recursos y presupuesto, plan de implementación, y sistema de seguimiento y evaluación.

Conceptualización de Variables

El Cuadro 3 define conceptual y operacionalmente cada variable y la vincula con el objetivo específico correspondiente.

Cuadro 3
Conceptualización de las Variables

Objetivo Específico	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional
1. Diagnosticar las necesidades deportivas y sociales	Necesidades deportivas y sociales	Carencias, demandas y condiciones que enfrentan los niños y jóvenes para practicar fútbol de manera organizada.	Interés y práctica del fútbol, condiciones de práctica, demanda de la escuela, apoyo familiar y preferencia de costo, según la encuesta y la observación directa.
2. Diseñar un plan de formación futbolística integral	Plan de formación futbolística	Organización de los contenidos técnicos, tácticos, físicos y de valores que se enseñan, según la etapa de desarrollo.	Grupos por edad, énfasis formativo de cada grupo, metodología, organización semanal y planificación anual de las clases.
3. Determinar los recursos y el presupuesto	Recursos y presupuesto	Medios humanos, materiales, económicos e institucionales requeridos para el funcionamiento de la escuela.	Estructura organizativa y funciones, lista de recursos, costos unitarios y totales, y fuentes de financiamiento.
4. Planificar la implementación	Plan de implementación	Secuencia de fases, actividades, normas y protocolos para poner en marcha la escuela.	Fases con su duración, cronograma de actividades de preparación, actividades de ejecución, reglamento y protocolos de protección.
5. Establecer el seguimiento y la evaluación	Sistema de seguimiento y evaluación	Conjunto de indicadores, medios de verificación y supuestos con que se valora el logro de los resultados del proyecto y su sostenibilidad.	Marco lógico (fin, propósito y componentes), indicadores de seguimiento por componente, instrumentos de evaluación y estrategias de sostenibilidad.

Fuente: EL AUTOR. (2025), a partir de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018).

Operacionalización de Variables

Cada variable se descompuso en dimensiones e indicadores. Los de la primera variable se vincularon con los ítems del cuestionario (ver Anexo C) y con la ficha de observación directa (ver Anexo D); las demás se operacionalizan en los componentes de la propuesta. El Cuadro 4 resume esta relación.

Cuadro 4
Operacionalización de las Variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento	Ítem
Necesidades deportivas y sociales	Interés y práctica	Gusto por el fútbol; frecuencia de juego; lugar donde se juega	Cuestionario	1, 2, 3
Necesidades deportivas y sociales	Condiciones de práctica	Disponibilidad de implementos; estado de las instalaciones y materiales; participación infantil y juvenil	Cuestionario; ficha de observación	4; ficha
Necesidades deportivas y sociales	Demanda y expectativas	Deseo de una escuela; contenidos que se desea aprender; talento percibido; interés en representar a la parroquia	Cuestionario	5, 6, 7, 12, 13
Necesidades deportivas y sociales	Apoyo familiar y social	Apoyo de padres o representantes; percepción del aporte del fútbol a la reducción de problemas sociales	Cuestionario	8, 9
Necesidades deportivas y sociales	Capacidad de pago	Disposición a pagar una cuota; tipo de escuela preferida	Cuestionario	10, 11
Plan de formación futbolística	Contenidos y organización	Grupos por edad; énfasis formativo; metodología; organización semanal y anual	Plan de formación (propuesta)	No aplica
Recursos y presupuesto	Recursos y costos	Estructura organizativa; recursos humanos, materiales y financieros; presupuesto total; fuentes	Presupuesto (propuesta)	No aplica
Plan de implementación	Fases, normas y protocolos	Fases; cronograma; actividades de ejecución; reglamento; protocolos de protección	Cronograma y reglamento (propuesta)	No aplica
Seguimiento y evaluación	Marco lógico, indicadores y sostenibilidad	Fin, propósito, componentes, indicadores, medios de verificación, supuestos y estrategias de sostenibilidad	Marco lógico (propuesta)	No aplica

Fuente: EL AUTOR. (2025).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Este capítulo describe cómo se desarrolló el proyecto: el enfoque, el tipo y el diseño de la investigación, la población y la muestra, las técnicas e instrumentos, la validación, la confiabilidad, las consideraciones éticas, la técnica de análisis de datos y las fases seguidas. Cada decisión metodológica se justifica en función de los objetivos del Capítulo I y se describe con el detalle necesario para que el procedimiento pueda ser replicado o ajustado por otros investigadores.

Enfoque, Tipo y Diseño de la Investigación

Enfoque

El enfoque es mixto, con predominio cuantitativo. Es cuantitativo porque la encuesta permitió obtener datos medibles sobre los niños y jóvenes interesados en el fútbol, expresados en frecuencias y porcentajes, y es cualitativo en la medida en que la observación directa y la interpretación de los resultados permitieron comprender las condiciones, necesidades y expectativas del contexto. La combinación responde a que el proyecto necesita dos tipos de evidencia: una descripción numérica de la demanda y una comprensión del entorno en el que operará la escuela (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Tipo y nivel

Se trata de un proyecto factible, es decir, de la formulación de una propuesta viable para atender una necesidad de una comunidad, apoyado en una investigación de campo que sirve de diagnóstico. El nivel del estudio es descriptivo y propositivo (Arias, 2012): describe la situación deportiva y social actual de la parroquia La Carolina y, a partir de ella, propone la creación de la escuela formativa. Se eligió este tipo porque el objetivo general no es probar una relación entre variables, sino diseñar una escuela viable y sostenible, y el diagnóstico aporta la evidencia que la justifica. Por esa razón el estudio no tiene grupo de control ni manipula variables, y no

pretende explicar causas ni medir el impacto de la escuela, que corresponde a una etapa posterior de evaluación.

Diseño

El diseño es no experimental y transversal (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Es no experimental porque no se manipularon variables, sino que se observaron y analizaron tal como ocurren en su contexto natural, y es transversal porque los datos del diagnóstico se recolectaron en un solo momento. La parte propositiva del proyecto sigue la lógica del marco lógico (Ortegón et al., 2005): a partir del problema y del diagnóstico se definen un fin, un propósito, componentes y actividades, con sus indicadores, medios de verificación y supuestos.

Población y Muestra

La población estuvo conformada por los niños y niñas de la parroquia La Carolina, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, de entre 6 y 17 años, que muestran afinidad por la práctica deportiva, especialmente el fútbol. Según el Censo de Población y Vivienda 2022, la parroquia tenía 3.258 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022), cifra que corresponde a toda la población y no solo a la de 6 a 17 años, cuyo número no se consultó. Dado que la población infantil de la parroquia es relativamente pequeña y dispersa, se optó por una muestra no probabilística intencional: se seleccionó a los niños y niñas que practican fútbol en espacios comunales, escuelas o clubes locales y que manifestaron su disposición a participar en la encuesta.

La muestra estuvo conformada por 25 participantes, quienes informaron sobre sus hábitos deportivos, su interés en el fútbol, las condiciones actuales para la práctica y sus expectativas frente a la creación de una escuela formativa. En el muestreo intencional, el investigador elige a los participantes por su relación con el fenómeno que desea describir y no por azar, lo que es adecuado para un diagnóstico exploratorio, pero impide estimar errores de muestreo o generalizar los resultados (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Por el procedimiento de selección, la muestra no es representativa de todos los niños de la parroquia, y sus resultados describen a los participantes consultados; esta limitación se considera en la

interpretación de los resultados. Los padres de familia y las autoridades no formaron parte de la muestra.

Unidad de análisis

La unidad de análisis es cada niño, niña o joven que respondió el cuestionario. Los criterios de selección aplicados fueron tres: residir en la parroquia La Carolina, practicar fútbol en espacios comunales, escuelas o clubes locales y manifestar disposición a participar. Cada respuesta se registró de manera individual y anónima, y los resultados se agregaron por ítem.

Área de Investigación

El área de investigación es la parroquia La Carolina, del cantón Ibarra, provincia de Imbabura, y específicamente sus canchas y espacios deportivos comunales, escuelas y clubes locales, que fueron el referente de la observación directa y el lugar donde viven los participantes. El diagnóstico se realizó durante el año lectivo 2025.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Se emplearon diversas técnicas de investigación social y educativa para obtener datos cuantitativos y cualitativos que sustenten la viabilidad del proyecto. La técnica principal fue la encuesta estructurada, dirigida a niños y niñas de entre 6 y 17 años residentes en la parroquia, que recopiló información sobre sus intereses deportivos, la frecuencia de práctica, las condiciones actuales para el entrenamiento y su motivación hacia la creación de la escuela.

El cuestionario

El instrumento fue un cuestionario de preguntas cerradas y semiabiertas, elaborado específicamente para este estudio (ver Anexo C). Incluye datos generales (edad, sexo y residencia en la parroquia) y 13 ítems sobre el interés y la práctica del fútbol, las opiniones sobre la creación de la escuela, el apoyo familiar y comunitario y la preferencia respecto al costo, y deja un espacio para observaciones del encuestado. El Cuadro 5 describe la estructura de los ítems. Se redactaron con lenguaje sencillo, por tratarse de niños desde los 6 años, y con opciones de respuesta cerradas para facilitar su comprensión y su tabulación.

Cuadro 5
Estructura del Cuestionario Aplicado a los Participantes

Ítem	Aspecto indagado	Dimensión	Tipo de respuesta
1	Gusto por practicar fútbol	Interés y práctica	Cerrada: sí o no
2	Frecuencia con que juega fútbol	Interés y práctica	Cerrada: cinco opciones
3	Lugar donde suele jugar	Interés y práctica	Cerrada con opción abierta
4	Disponibilidad de implementos deportivos	Condiciones de práctica	Cerrada: sí o no
5	Deseo de que exista una escuela de fútbol en su comunidad	Demanda y expectativas	Cerrada: sí o no
6	Contenidos que le gustaría aprender	Demanda y expectativas	Cerrada de opciones: técnica, táctica, condición física, valores, competencia
7	Percepción de que una escuela mejoraría la práctica deportiva	Demanda y expectativas	Cerrada: sí o no
8	Percepción de que el fútbol ayuda a reducir problemas sociales	Apoyo familiar y social	Cerrada: sí o no
9	Apoyo de padres o representantes	Apoyo familiar y social	Cerrada: sí o no
10	Disposición a pagar una cuota mensual pequeña	Capacidad de pago	Cerrada: sí o no
11	Tipo de escuela preferida según su costo	Capacidad de pago	Cerrada: gratuita, cuota simbólica o indiferente
12	Percepción de talento para el fútbol en la parroquia	Demanda y expectativas	Cerrada: sí o no
13	Interés en representar a la parroquia en torneos	Demanda y expectativas	Cerrada: sí o no

Fuente: EL AUTOR. (2025), a partir del cuestionario aplicado.

La observación directa

Además, se utilizó la observación directa: se visitaron las canchas y espacios deportivos existentes en la parroquia para registrar el estado físico de las instalaciones, la disponibilidad de materiales y el nivel de participación infantil y juvenil, mediante una ficha de observación (ver Anexo D). La ficha registra, para cada espacio, datos de la visita y la descripción de seis aspectos: el estado de las instalaciones, los materiales disponibles, el número y las características de los usuarios, la presencia de adultos que dirijan la actividad, la frecuencia de uso y las observaciones adicionales.

La revisión documental y los instrumentos de la propuesta

Para los antecedentes, la fundamentación legal y las bases teóricas se utilizó la revisión documental de artículos científicos, normas y guías institucionales, seleccionados por su pertinencia y su verificabilidad. Para la propuesta se emplearon la planificación por fases, el presupuesto por rubros y el marco lógico. El Cuadro 6 resume la técnica e instrumento que respondió a cada objetivo.

Cuadro 6
Técnicas e Instrumentos según los Objetivos Específicos

Objetivo específico	Técnica	Instrumento o procedimiento	Fuente
1. Diagnosticar las necesidades deportivas y sociales	Encuesta; observación directa	Cuestionario; ficha de observación	25 niños y niñas; canchas y espacios deportivos de la parroquia
2. Diseñar el plan de formación futbolística	Revisión documental; planificación	Plan de formación por grupos de edad	Literatura revisada; experiencia formativa del autor
3. Determinar los recursos y el presupuesto	Estimación de costos; diseño organizativo	Presupuesto por rubros; organigrama y perfiles	Valores unitarios estimados por el autor; literatura revisada
4. Planificar la implementación	Planificación; revisión normativa	Fases, cronograma, reglamento y protocolos	Plan del proyecto; normas y guías citadas
5. Establecer el seguimiento y la evaluación	Marco lógico; diseño de instrumentos	Matriz de marco lógico, indicadores y formatos de evaluación	Plan del proyecto

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Validación

La validez de contenido es el grado en que un instrumento representa de manera adecuada el aspecto que pretende medir (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). La del cuestionario y la de la ficha de observación se establece mediante juicio de tres expertos, número impar y mínimo que exigen las Normas UNICAL. Cada experto recibe el título del trabajo, los objetivos, la operacionalización de variables, los instrumentos y la ficha de valoración (ver Anexo E), en la que califica la

correspondencia con los objetivos, la pertinencia, la claridad de redacción para niños y la suficiencia de los ítems. Las observaciones recibidas se contrastan y se incorporan al instrumento definitivo, y las fichas firmadas se anexan. Como primera evidencia de validez de contenido, cada ítem se derivó de un indicador de la operacionalización (Cuadro 4). El Cuadro 7 consigna los expertos.

Cuadro 7
Expertos que Valoraron los Instrumentos

Experto	Nombre y profesión
Experto 1	[nombre y profesión del experto 1]
Experto 2	[nombre y profesión del experto 2]
Experto 3	[nombre y profesión del experto 3]

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Confiabilidad

El estudio no aplicó una prueba piloto ni calculó un coeficiente de confiabilidad. El cuestionario consta de preguntas cerradas y de contenido factual y de opinión sencilla sobre hábitos y preferencias, aplicadas a una muestra pequeña, por lo que el estudio se limita a describir las respuestas obtenidas. Se reconoce esta situación como una limitación y se recomienda, si el cuestionario se aplica a una muestra mayor, realizar una prueba piloto y calcular un coeficiente de consistencia interna. Para mitigar el riesgo de error en el procesamiento, los totales de cada cuadro se verificaron por suma de sus categorías y los porcentajes se recalcularon a partir de las frecuencias.

Procedimiento de Recolección y Procesamiento de la Información

El procedimiento previsto para el diagnóstico fue el siguiente. Primero, se identificaron los espacios donde los niños y niñas practican fútbol y se invitó a participar a quienes cumplían los criterios de selección. Segundo, se explicó a cada participante el propósito del estudio, el carácter voluntario y anónimo de su participación y la posibilidad de no responder o retirarse (ver Anexo F). Tercero, se aplicó el cuestionario en una sola ocasión, y paralelamente se visitaron las canchas

con la ficha de observación. Cuarto, las respuestas se transcribieron a una hoja de cálculo, donde se codificaron por ítem. Quinto, se calcularon las frecuencias y los porcentajes, se verificaron los totales y se elaboraron los cuadros y gráficos que se presentan en el Capítulo IV.

Consideraciones Éticas

Los participantes del diagnóstico son menores de edad. Por esa razón, su participación está sujeta al consentimiento informado de sus padres o representantes y al asentimiento de cada niño o niña, quienes pueden retirarse en cualquier momento (ver Anexo F). El cuestionario es anónimo y la información se utiliza únicamente con fines académicos, conforme a lo que declara el propio instrumento. No se publican nombres de los niños, y las imágenes y datos de menores se tratan según la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021), que exige la autorización expresa del representante legal para tratar datos de niñas, niños y adolescentes.

Las decisiones éticas del estudio se rigen por el interés superior del niño, que la Constitución y el Código de la Niñez y Adolescencia establecen como principio prevalente (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008, art. 44; Congreso Nacional del Ecuador, 2003, art. 11). En concreto: se evitó formular preguntas que expusieran a los niños a riesgos o a juicios de valor sobre su familia; se limitó la información personal a la edad, el sexo y la residencia; se previó que ningún niño sufriera consecuencias por abstenerse de responder; y se dispuso que las fotografías de menores solo se publiquen con una autorización expresa y separada. Como la propuesta de la escuela incluye protocolos de protección, esos mismos principios se trasladan a su funcionamiento (Capítulo IV).

Técnica de Análisis de Datos

Los datos de la encuesta se tabularon en hojas de cálculo de Microsoft Excel, donde se codificaron las respuestas de cada ítem y se calcularon los valores absolutos y relativos. Se aplicó estadística descriptiva (frecuencias y porcentajes) y los resultados se representaron en cuadros y gráficos de barras, que facilitaron su

interpretación en torno al interés por el fútbol, la frecuencia de práctica, el apoyo familiar, la preferencia de costo y el deseo de contar con la escuela.

Como la muestra es de 25 participantes, cada niño representa el 4 % del total, de modo que los porcentajes se interpretan como una descripción de los participantes y no como estimaciones de la población. No se aplicaron pruebas de significación, porque el muestreo no es probabilístico y los objetivos no plantean comparaciones entre grupos. Los porcentajes se redondearon al entero más próximo y se verificó que la suma de las categorías de cada cuadro fuese igual al total de participantes.

El análisis se complementó con una interpretación cualitativa de los resultados y de las observaciones de campo, considerando el contexto social y deportivo de la parroquia, lo que permitió integrar los hallazgos estadísticos con las apreciaciones obtenidas durante la aplicación del instrumento. La información de la propuesta se organizó en cuadros: plan de formación, estructura organizativa, recursos y presupuesto, fases y cronograma, protocolos, marco lógico e instrumentos de evaluación. Los totales del presupuesto se verificaron por suma de sus rubros. Para la discusión, los hallazgos se contrastaron con los antecedentes y las bases teóricas del Capítulo II.

Fases de la Investigación

El trabajo se desarrolló en seis fases. En la primera, de revisión documental, se indagaron los antecedentes, la normativa y las bases teóricas. En la segunda se elaboraron el cuestionario y la ficha de observación a partir de la operacionalización de las variables. En la tercera se seleccionó la muestra y se aplicaron la encuesta y la observación directa, durante el año lectivo 2025. En la cuarta se tabularon y analizaron los datos. En la quinta se diseñó la propuesta de la escuela: el plan de formación, la estructura organizativa, los recursos y el presupuesto, el plan de implementación con su reglamento y sus protocolos, y el sistema de seguimiento y evaluación. En la sexta se formularon las conclusiones y las recomendaciones.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Este capítulo integra el diagnóstico y la propuesta de la escuela formativa, y sigue el orden de los objetivos específicos. En primer lugar se presentan los resultados del diagnóstico, obtenidos de la encuesta a 25 niños y niñas de la parroquia y de la observación directa de los espacios deportivos. Luego se presentan, como respuesta a los demás objetivos, el plan de formación futbolística, la estructura organizativa, los recursos y el presupuesto, el plan de implementación con su reglamento y sus protocolos de protección de menores, y el sistema de seguimiento, evaluación y sostenibilidad. Los datos del cuestionario se muestran sin fuente, por corresponder a los ítems del instrumento aplicado, y los cuadros de elaboración propia llevan la fuente.

Análisis Detallado de los Resultados

Necesidades Deportivas y Sociales de los Niños y Jóvenes de La Carolina

El diagnóstico se basó en cinco aspectos del cuestionario: el interés en el fútbol, la frecuencia de práctica, el deseo de que se cree la escuela, el apoyo de la familia y la preferencia respecto al costo; y en la observación directa de las instalaciones. De los 13 ítems del instrumento se reportan los que corresponden a esos cinco aspectos (ítems 1, 2, 5, 9 y 11), de acuerdo con los resultados que el autor tabuló.

Interés en el fútbol, deseo de una escuela y apoyo familiar

El Cuadro 8 presenta las respuestas a los ítems sobre el gusto por el fútbol (ítem 1), el deseo de que exista una escuela de fútbol (ítem 5) y el apoyo de los padres o representantes (ítem 9).

Cuadro 8
Interés, Deseo de una Escuela y Apoyo Familiar (n = 25)

Aspecto consultado	Sí	No	Porcentaje de respuestas afirmativas
Le gusta practicar fútbol (ítem 1)	25	0	100 %
Desea que exista una escuela de fútbol en su comunidad (ítem 5)	25	0	100 %
Cuenta con el apoyo de sus padres o representantes (ítem 9)	25	0	100 %

Los 25 participantes (100 %) manifestaron que les gusta el fútbol, lo que evidencia una fuerte afinidad hacia este deporte y confirma que es la principal actividad recreativa de los niños y niñas consultados. Los 25 expresaron también su deseo de que se implemente una escuela formativa de fútbol en la parroquia, y los 25 señalaron que cuentan con el apoyo de sus padres o representantes para participar.

Interpretación. La unanimidad indica aceptación social e interés comunitario por el proyecto, y el respaldo familiar es un factor favorable para su sostenibilidad. En términos de la teoría de la autodeterminación, el gusto por la actividad es un indicio de motivación intrínseca y el apoyo de la familia contribuye a la necesidad de relación (Deci & Ryan, 2000), mientras que la literatura sobre escuelas de formación señala que la implicación de los padres es un elemento que conviene orientar y no dejar al azar (Amaya Fuentes et al., 2024). Debe considerarse, sin embargo, que la muestra se seleccionó entre niños que ya practican fútbol, por lo que el interés es previsiblemente alto; estos resultados no permiten estimar la demanda del conjunto de los niños de la parroquia. Tampoco permiten saber por qué los niños desean la escuela ni qué esperan de ella, aspectos que el cuestionario exploró en otros ítems que no se reportan en este trabajo.

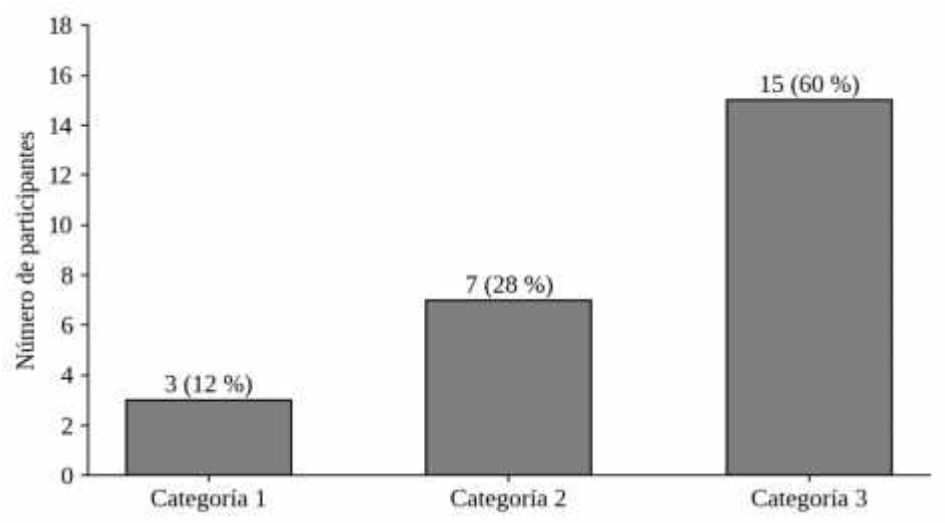
Frecuencia de práctica deportiva

El Cuadro 9 y el Gráfico 2 muestran la frecuencia con que los participantes juegan fútbol (ítem 2), según las tres categorías de respuesta registradas en la tabulación.

Cuadro 9
Frecuencia de Práctica Deportiva (n = 25)

Categoría de respuesta	Número de niños	Porcentaje
Categoría 1	3	12 %
Categoría 2	7	28 %
Categoría 3	15	60 %
Total	25	100 %

Gráfico 2
Frecuencia de Práctica Deportiva de los Participantes



Fuente: EL AUTOR. (2025).

La mayoría de los niños (22 de 25; 88 %) se ubica en las categorías 2 y 3, que el autor describe como una práctica de dos a tres veces por semana, y 15 de ellos (60 %) en la categoría 3. Esto demuestra la presencia de un hábito deportivo constante, aunque no estructurado: el juego ocurre en canchas comunales y espacios informales, sin entrenadores ni planificación.

Interpretación. La falta de un espacio formal de entrenamiento limita el desarrollo técnico, táctico y físico de los participantes, que ya cuentan con la motivación y el tiempo para practicar. La escuela formativa permitiría convertir esa práctica espontánea en un proceso planificado. Conviene precisar que el ítem indagó

cuántas veces por semana juegan, y no la duración ni la intensidad del juego, por lo que no es posible comparar estos resultados con la recomendación de la Organización Mundial de la Salud de un promedio de 60 minutos diarios de actividad física moderada a vigorosa (Bull et al., 2020). Lo que sí muestran es que la mayor parte de los participantes ya dedica varios días de la semana al fútbol, de modo que las tres sesiones semanales de la escuela caben en su rutina.

Preferencia respecto al costo del programa

El autor señala que la mayoría de los niños manifestó preferencia por una escuela gratuita o con una cuota simbólica (ítem 11). El Cuadro 10 registra la distribución de las respuestas.

Cuadro 10
Preferencia respecto al Tipo de Escuela según su Costo (n = 25)

Tipo de escuela preferida	Número de niños	Porcentaje
Gratuita	[dato]	[dato]
Con cuota simbólica	[dato]	[dato]
Indiferente	[dato]	[dato]
Total	25	100 %

Interpretación. La preferencia por una escuela gratuita o de cuota simbólica refleja la necesidad de que el proyecto sea accesible económicamente para las familias del sector. Por ello, el presupuesto de la propuesta no depende de las cuotas de los participantes, sino de aportes institucionales, comunitarios y privados (ver el apartado de recursos y presupuesto de este capítulo), y las estrategias de sostenibilidad contemplan que cualquier aporte de las familias sea voluntario y que ningún niño quede fuera por no poder pagarlo.

Condiciones de las instalaciones y de la participación

La observación directa de las canchas y espacios deportivos de la parroquia registró el estado físico de las instalaciones, la disponibilidad de materiales y el nivel de participación infantil y juvenil. El Cuadro 11 consigna los hallazgos de cada aspecto observado.

Cuadro 11
Hallazgos de la Observación Directa de los Espacios Deportivos

Aspecto observado	Hallazgo
Estado físico de las instalaciones deportivas	[dato]
Disponibilidad de materiales deportivos	[dato]
Nivel de participación infantil y juvenil	[dato]

Interpretación. Estos hallazgos se complementan con lo que el autor conoce de la comunidad: la falta de espacios adecuados, de entrenadores capacitados y de implementos deportivos en cada comunidad, que figura entre los factores del Gráfico 1 y que justifica los rubros de la propuesta.

Síntesis de las necesidades identificadas

El Cuadro 12 reúne las necesidades que el diagnóstico y el planteamiento del problema permiten identificar, la evidencia disponible para cada una y el componente de la propuesta que la atiende.

Cuadro 12
Necesidades Identificadas y Respuesta de la Propuesta

Necesidad	Evidencia disponible	Respuesta de la propuesta
Organizar una práctica que hoy es espontánea	22 de 25 participantes juegan con frecuencia, sin entrenadores ni planificación (Cuadro 9)	Plan de formación por grupos de edad y planificación semanal y anual
Contar con entrenadores capacitados	Carencia señalada por el autor entre los factores del Gráfico 1	Perfiles, capacitación y código de conducta del equipo técnico
Disponer de implementos y espacios adecuados	Carencia señalada por el autor; ítem 4 y ficha de observación (Cuadro 11)	Presupuesto de implementos y gestión de canchas ante el GAD y el Municipio
Involucrar a las familias	Apoyo de los 25 participantes (Cuadro 8); falta de involucramiento señalada por el autor	Reuniones, comité comunitario de apoyo y código de conducta para familias
Asegurar un acceso económico	Preferencia por una escuela gratuita o de cuota simbólica (Cuadro 10)	Financiamiento mixto y aportes voluntarios
Proteger a los participantes	Los participantes son menores de edad; la escuela trabajará con ellos de forma regular	Política de protección, protocolos y responsable designado
Proyectar el talento local	Experiencia del autor con visorias y pruebas de clubes profesionales (ver Anexo A)	Visorias semestrales, encuentros y campeonatos juveniles

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Plan de Formación Futbolística Integral

El plan de formación se basa en el principio de que el proceso debe respetar la etapa de desarrollo motriz y cognoscitivo de los niños (Piaget, 1952; Erikson, 1982) y en los modelos de enseñanza integral del fútbol (Macías-Cantos et al., 2021). Combina el desarrollo técnico, táctico y físico con la formación en valores, y se organiza por grupos de edad. Los niños se agrupan de acuerdo con su edad en grupos de no más de 30 alumnos, de modo que pueden participar activamente en las clases y el entrenador puede incidir en la evolución de cada uno. Los objetivos generales de cada grupo y la planificación de las clases se confeccionan según las características motoras y cognoscitivas de la edad.

Identidad de la escuela: misión, visión y valores

Misión. Formar a niños, niñas y jóvenes de la parroquia La Carolina en el fútbol y en valores, mediante un proceso progresivo, lúdico y seguro, que fortalezca su desarrollo físico, técnico, social y personal y que sea accesible para las familias de la comunidad.

Visión. Ser una escuela formativa reconocida en la parroquia y en el cantón Ibarra por su aporte a la formación integral de la niñez y la juventud, por la calidad humana y técnica de su equipo y por abrir a los jóvenes con talento la posibilidad de proyectarse a clubes y competencias.

Valores institucionales. Respeto, disciplina, responsabilidad, trabajo en equipo, solidaridad, juego limpio e inclusión. Son los mismos que el proyecto se propone enseñar y que el equipo técnico debe vivir de manera coherente.

Principios pedagógicos

El Cuadro 13 resume los principios que orientan la enseñanza en todos los grupos y su fundamento en el marco teórico.

Cuadro 13
Principios Pedagógicos de la Escuela

Principio	Qué significa en la práctica	Fundamento

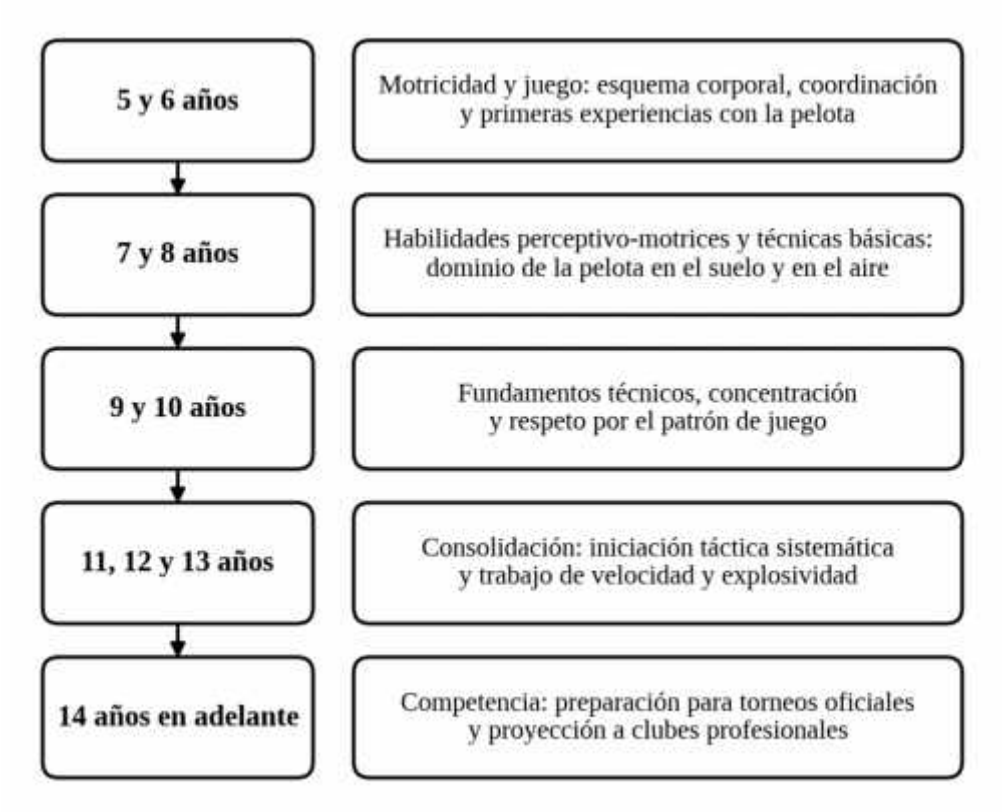
Principio	Qué significa en la práctica	Fundamento
El juego como punto de partida	Las sesiones parten de juegos y de situaciones reducidas de fútbol, y la técnica se trabaja a partir de lo que el juego exige	Bunker y Thorpe (1982); Puerto Polanco y Guzmán Villalobos (2020)
Progresión por edad y maduración	Los contenidos avanzan de lo simple a lo complejo y se ajustan a la etapa de desarrollo de cada niño	Piaget (1952); Lloyd y Oliver (2012)
Clima orientado a la tarea	Se valoran el esfuerzo, el aprendizaje y la mejora personal; se evita comparar a los niños entre sí	Sarmiento Espiau et al. (2025); Deci y Ryan (2000)
Participación para todos	Todos los niños juegan y rotan de posición; la selección para competencias no excluye de las clases	Côté y Vierimaa (2014); Cobley et al. (2009)
El entrenador como modelo	El equipo técnico vive los valores que enseña y se capacita de forma continua	Bandura (1986); De la Vega-Taboada et al. (2024)
Alianza con las familias	Las familias conocen el proceso, se les orienta y participan con normas acordadas	Amaya Fuentes et al. (2024); Putnam (2000)
Protección y buen trato	Toda actividad se realiza en un entorno seguro y respetuoso	Mountjoy et al. (2016); Monk (2023)

Fuente: EL AUTOR. (2025), a partir de los autores citados.

Ruta formativa

El Gráfico 3 muestra la ruta formativa de la escuela, que va de la motricidad y el juego, en los grupos menores, a la competencia, en los mayores. La secuencia sigue los grupos de edad que definió el autor.

Gráfico 3
Ruta Formativa de la Escuela por Grupos de Edad



Fuente: EL AUTOR. (2025).

Organización de las clases

Las actividades consisten en tres encuentros semanales. Los dos primeros son clases de dos horas de duración, dos veces por semana, en las canchas de la parroquia. Los sábados se llevan a cabo actividades especiales: entrenamientos en espacios abiertos, torneos internos o con equipos de clubes, asociaciones o agrupaciones de la región y encuentros con otras escuelas de fútbol. Su finalidad es la integración, el esparcimiento, el trabajo de los aspectos vinculados con la competencia y la práctica de los conceptos trabajados durante la semana; la participación de los niños en estas actividades es tan importante como la de las clases semanales.

Cada clase de dos horas se organiza en cinco momentos, cuya distribución de tiempo es referencial y el entrenador ajusta según el grupo, el clima y el estado de la cancha. El Cuadro 14 describe la estructura.

Cuadro 14
Estructura de una Clase de Dos Horas

Momento	Duración referencial	Contenido
1. Bienvenida y activación	15 minutos	Recibimiento, registro de asistencia, acuerdos del día y calentamiento con balón en forma de juego
2. Parte principal I	40 minutos	Trabajo del contenido del día (técnico, coordinativo o táctico) mediante juegos y situaciones reducidas
3. Pausa activa	10 minutos	Hidratación, descanso y retroalimentación breve
4. Parte principal II	40 minutos	Aplicación del contenido en juego colectivo o partido modificado, con rotación de posiciones
5. Vuelta a la calma y reflexión	15 minutos	Ejercicios de recuperación, comentarios sobre el esfuerzo y el trato entre compañeros, y valor del día

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Énfasis formativo por grupos de edad

El Cuadro 15 resume los énfasis de cada grupo de edad. Como el plan prevé iniciar a los cinco años, mientras que el diagnóstico consultó a niños desde los seis, el primer grupo no tiene correlato en la muestra.

Cuadro 15
Grupos de Edad y Énfasis Formativo de la Escuela

Grupo de edad	Énfasis formativo
5 y 6 años	Motricidad: esquema corporal, orientación espacio-temporal y lateralidad. Capacidades coordinativas (saltar, caminar y correr combinadamente), relacionadas paulatinamente con el fútbol. Primeras experiencias perceptivas con la pelota: velocidad, punto más alto del vuelo, lugar de caída, efecto de la trayectoria y botes en distintas superficies.
7 y 8 años	Mejora del desplazamiento en la carrera, de la percepción espacio-temporal y de la coordinación dinámica general. Aspectos perceptivo-motrices (corporalidad, espacialidad, temporalidad, lateralidad, ritmo, equilibrio y coordinación). Inicio de las capacidades físico-motrices (resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad); juego colectivo y creación. Técnicas básicas y dominio de la pelota en el suelo y en el aire.
9 y 10 años	Encadenamiento de lo anterior, con énfasis en la técnica y la explosividad, la concentración en el juego y el respeto por el patrón de juego. Continuidad del trabajo de coordinación y adquisición de los fundamentos del juego.
11, 12 y 13 años	Etapa de consolidación: se inicia el proceso de abstracción y la introducción sistemática de la enseñanza táctica con ejercicios simples (toma y circulación de la pelota, ataque y defensa) y trabajos algo más avanzados de velocidad y explosividad. En la técnica se busca versatilidad y dominio del elemento; en lo personal, se refuerza la idea de que lo que importa es el grupo.
14 años en adelante	Preparación para participar en torneos oficiales dentro y fuera de la ciudad, por el grado de madurez alcanzado, respetando la evolución y el crecimiento de los jóvenes y con vistas a su eventual inclusión en clubes profesionales del país.

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Interpretación. La secuencia va de la motricidad y la coordinación a la técnica, de la técnica a la táctica y de esta a la competencia, de modo que cada grupo trabaja lo que su etapa de desarrollo permite. Con grupos de hasta 30 alumnos, los cinco grupos del Cuadro 15 pueden atender a los 100 a 150 niños que el marco lógico fija como indicador del propósito.

A partir de los énfasis del autor, el Cuadro 16 desarrolla para cada grupo los objetivos formativos y los contenidos técnicos, tácticos, físicos y de valores. Es una propuesta de planificación que el director técnico y los entrenadores ajustarán con la evaluación inicial de cada grupo; el límite superior de edad se fija en los 17 años, coherente con el rango consultado en el diagnóstico y con la condición de adolescente que reconoce el Código de la Niñez y Adolescencia.

Cuadro 16
Objetivos y Contenidos por Grupo de Edad

Grupo	Objetivos formativos	Contenidos técnico-tácticos	Contenidos físicos y de valores
5 y 6 años	Disfrutar del juego con balón; mejorar la coordinación y el conocimiento del propio cuerpo; integrarse al grupo	Conducción y control simples; golpeos básicos; juegos de persecución y de uno contra uno sin reglas complejas	Carreras, saltos y equilibrios en forma de juego; esperar turnos, compartir el balón y escuchar al entrenador
7 y 8 años	Dominar el balón en el suelo y en el aire; mejorar la percepción del espacio y del tiempo	Conducción con ambos perfiles; pase corto; control orientado; remate; juegos reducidos 3 contra 3	Coordinación dinámica, ritmo y agilidad; respetar las reglas y a los compañeros
9 y 10 años	Consolidar los fundamentos técnicos; mantener la concentración durante el juego	Pase y recepción bajo oposición; regate; cabeceo básico; juegos reducidos 4 contra 4 con consignas	Velocidad de reacción y explosividad; disciplina en la práctica y responsabilidad con el material
11, 12 y 13 años	Iniciar la comprensión táctica; ganar versatilidad técnica; entender el rol del grupo	Circulación del balón, desmarque, apoyos, ataque y defensa en superioridad e inferioridad; fútbol reducido y partidos de menor tamaño	Velocidad y explosividad moderadas, ajustadas a la maduración; trabajo en equipo, liderazgo y manejo de la derrota y la victoria
14 a 17 años	Prepararse para torneos oficiales; proyectar el talento sin descuidar el desarrollo personal	Sistemas y funciones de juego; transiciones; balón parado; análisis del propio rendimiento	Capacidades físicas con carga progresiva y supervisada; compromiso, autonomía y juego limpio

Fuente: EL AUTOR. (2025), a partir de los énfasis del Cuadro 15.

Metodología de enseñanza

La metodología combina una base global y lúdica con momentos analíticos breves. En los grupos de 5 a 8 años predomina el juego, de acuerdo con la evidencia sobre ejercicios lúdicos en la etapa formativa (Reimundo Gualotuña & Aguilar Morocho, 2023); desde los 9 años se incorporan juegos reducidos con consignas tácticas y, a partir de los 11, la enseñanza táctica sistemática, en línea con los modelos de enseñanza de los juegos para la comprensión (Bunker & Thorpe, 1982; Macías-Cantos et al., 2021). El entrenador plantea preguntas, propone problemas y deja que los niños busquen soluciones, y da retroalimentación centrada en el esfuerzo y en lo que se puede mejorar. Se aplican, además, cuatro criterios de organización: los grupos se forman por edad, pero el entrenador puede reubicar a un niño en el grupo que mejor responda a su madurez; todos los niños juegan de manera equitativa en los encuentros internos; las posiciones rotan; y la selección para competencias externas

no sustituye la participación en las clases (Cobley et al., 2009; Côté & Vierimaa, 2014).

Formación en valores

La formación en valores se plantea como un componente transversal y no como una actividad aparte. Cada sesión integra el respeto a las reglas y al compañero, la disciplina, la responsabilidad y el trabajo en equipo, y los entrenadores actúan como modelos de conducta, en coherencia con el aprendizaje social (Bandura, 1986). Siguiendo la distinción entre procesos implícitos y explícitos del desarrollo positivo (Holt et al., 2017), cada valor se enseña de manera intencional en la parte final de la clase y se refuerza con conductas observables, de modo que el equipo pueda evaluar su práctica. El Cuadro 17 concreta los valores, sus conductas y las estrategias.

Cuadro 17
Valores, Conductas Esperadas y Estrategias de Enseñanza

Valor	Conductas observables	Estrategias de la escuela
Respeto	Saluda, escucha al entrenador y a los compañeros, cuida el material y acepta las decisiones del árbitro	Normas acordadas con el grupo; saludo al inicio y al final; reconocimiento del buen trato
Disciplina	Llega a tiempo, cumple las normas de la clase y se prepara para entrenar	Rutinas de inicio y cierre; registro de asistencia; comentarios positivos sobre la constancia
Responsabilidad	Cuida su indumentaria y el material compartido; cumple los compromisos que asume	Tareas rotativas (llevar los balones, ordenar los conos); autoevaluación sencilla
Trabajo en equipo	Pasa el balón, anima a los compañeros y asume funciones de grupo	Juegos cooperativos; retos de grupo; reflexión final sobre lo logrado entre todos
Solidaridad e inclusión	Integra a los niños nuevos, a las niñas y a quienes tienen menos habilidad; ayuda a quien lo necesita	Parejas y tríos rotativos; juegos que requieren la participación de todos
Juego limpio	Reconoce sus faltas, no se burla del rival y maneja la derrota y la victoria con serenidad	Encuentros internos con arbitraje formativo; saludo final entre equipos

Fuente: EL AUTOR. (2025).

El plan prevé la inclusión de niñas y jóvenes y la participación de los padres, con el fin de que la escuela sea un espacio de convivencia para la comunidad. La escuela admite a niñas y a niños en los mismos grupos, adapta las actividades para los

participantes con alguna discapacidad en lo que sea posible y no condiciona la inscripción a la habilidad ni a la capacidad de pago.

Planificación semanal y anual

La planificación se organiza en tres niveles: el plan anual, que fija las etapas de la temporada y los hitos de evaluación; el plan mensual de cada grupo, que distribuye los contenidos; y la planificación semanal y de cada sesión, en la que se concretan los objetivos y las actividades (ver Anexo G). El Cuadro 18 presenta el plan anual referencial, estructurado en dos semestres, que son los periodos con los que el autor prevé las visorias y la evaluación, y que se ajustará al calendario escolar de la parroquia.

Cuadro 18
Plan Anual Referencial de la Escuela

Etapa	Propósito	Actividades principales
Inscripción y evaluación inicial	Conocer a los participantes, formar los grupos y acordar normas	Inscripciones y reunión con las familias; ficha de salud; evaluación inicial de cada niño; conformación de grupos
Formación I	Desarrollar los contenidos del primer semestre en cada grupo	Clases semanales; actividades de los sábados; encuentros internos
Evaluación y encuentros del primer semestre	Valorar el progreso y celebrar lo aprendido	Evaluación semestral; festival o torneo interno; visoria de clubes profesionales; reunión con las familias
Formación II	Consolidar los contenidos y preparar la competencia	Clases semanales; encuentros con otras escuelas y clubes; campeonato juvenil
Evaluación y cierre del año	Evaluar el año, reconocer los logros y planificar el siguiente	Evaluación final; visoria semestral; informe anual; reunión de cierre con las familias y el comité de apoyo
Academia vacacional	Mantener la práctica y generar recursos para la escuela	Actividades en periodos de vacaciones, con aporte voluntario y apertura a niños de la comunidad

Fuente: EL AUTOR. (2025).

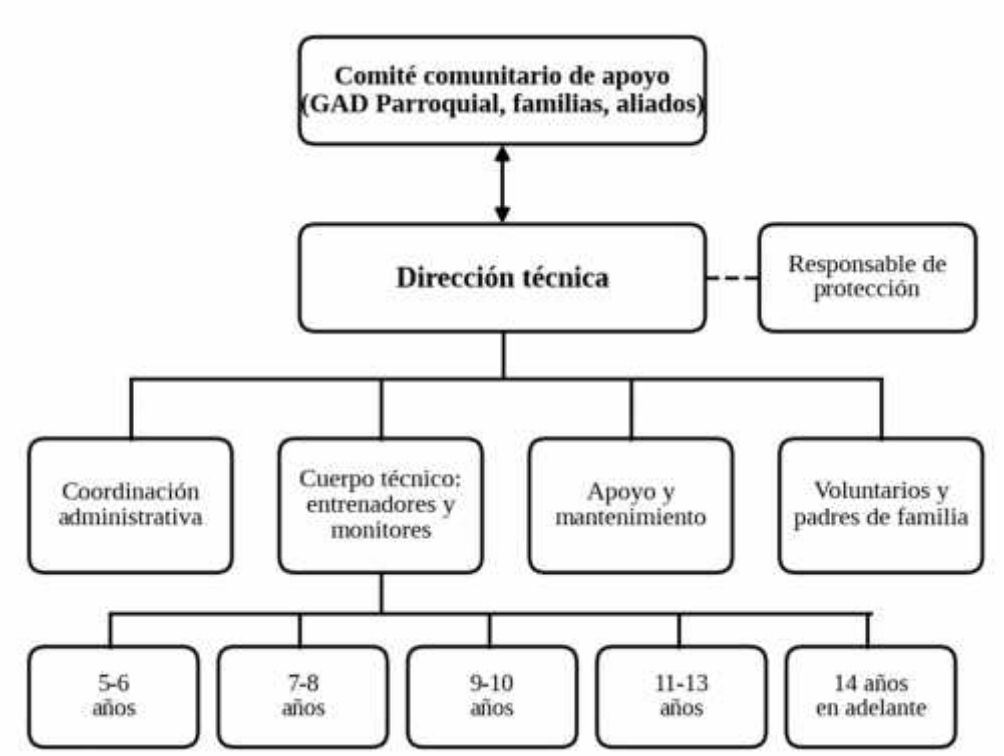
Estructura Organizativa, Recursos Requeridos y Presupuesto

Estructura organizativa

La escuela se concibe con una estructura sencilla, adecuada a una organización comunitaria, que se muestra en el Gráfico 4. La dirección técnica responde ante un comité comunitario de apoyo, integrado por representantes del GAD

Parroquial, de las familias y de las instituciones aliadas, que es una de las estrategias de sostenibilidad que el autor propone. El responsable de protección de la niñez es una función designada entre el personal, con acceso directo a la dirección y al comité, que no depende de los entrenadores. La estructura es la meta del proyecto: el presupuesto del autor financia un entrenador, de modo que los demás cargos se cubrirán al inicio con voluntarios, con aportes institucionales o con ampliaciones posteriores del presupuesto, y varias funciones podrán concentrarse en una misma persona mientras la escuela crece.

Gráfico 4
Organigrama de la Escuela Formativa de Fútbol



Fuente: EL AUTOR. (2025).

El Cuadro 19 describe las funciones y el perfil de cada cargo.

Cuadro 19
Funciones y Perfil de los Cargos de la Escuela

Cargo	Funciones principales	Perfil requerido
Comité comunitario de apoyo	Acompañar la gestión, apoyar la consecución de recursos y de convenios, conocer los informes de la escuela y servir de vínculo con la comunidad	Representantes del GAD Parroquial, de las familias y de las instituciones aliadas, con compromiso con la niñez
Director técnico	Dirigir el plan de formación; coordinar al cuerpo técnico; evaluar el proyecto; presentar informes; representar a la escuela ante las instituciones	Capacitación en fútbol formativo, experiencia de trabajo con niños y jóvenes y liderazgo; sin antecedentes de violencia contra menores
Coordinador administrativo	Llevar las inscripciones, los registros, el inventario y las cuentas; organizar reuniones y comunicaciones con las familias	Organización, honestidad y manejo básico de registros y de herramientas informáticas
Entrenadores y monitores	Planificar y dirigir las clases y los encuentros; evaluar a los niños; cumplir el código de conducta; comunicarse con las familias	Capacitación en fútbol formativo o pedagogía deportiva; trato respetuoso con los niños; compromiso de capacitación continua
Responsable de protección de la niñez	Difundir la política de protección; recibir las inquietudes de niños y familias; aplicar el protocolo de respuesta; llevar el registro confidencial	Formación en protección de la niñez; discreción y credibilidad ante las familias y los niños
Personal de apoyo y mantenimiento	Preparar y cuidar la cancha y los materiales; apoyar la seguridad de las actividades	Responsabilidad y disposición para el trabajo con la comunidad
Voluntarios y padres de familia	Apoyar las actividades, el transporte autorizado y la organización de los eventos, bajo la supervisión del equipo técnico	Aceptar el código de conducta y los procedimientos de selección que aplica la escuela

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Capacitación del equipo técnico

La calidad de la escuela depende de la formación de quienes trabajan con los niños. El plan de capacitación, que se desarrolla durante la fase 3 y se mantiene de forma continua, comprende cuatro ejes: la metodología de enseñanza del fútbol infantil y juvenil; la pedagogía y la formación en valores; la protección de la niñez en el deporte, con las etapas de detección, derivación y denuncia (Ministerio del Deporte & ONU Mujeres Ecuador, 2024a, 2024b); y los primeros auxilios y la prevención de lesiones. El autor ya participó en el curso para entrenadores “Modelo Independiente del Valle” (ver Anexo A), experiencia que puede replicarse con otras capacitaciones institucionales.

Recursos requeridos

La puesta en marcha de la escuela requiere recursos humanos, materiales y financieros, así como el apoyo de instituciones. El Cuadro 20 los resume.

Cuadro 20
Recursos Requeridos para la Escuela Formativa

Tipo de recurso	Descripción
Humanos	Director técnico; entrenadores formativos; coordinador administrativo; personal de apoyo y mantenimiento; voluntarios y padres de familia.
Materiales y logísticos	Campo deportivo y graderío; balones, conos, petos, redes y silbatos; uniformes y kits de entrenamiento; oficina administrativa y materiales de papelería.
Financieros	Financiamiento de fuentes mixtas: aportes institucionales, contribuciones de la comunidad, donaciones privadas y posibles convenios con el municipio o el Ministerio del Deporte.
Institucionales	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Carolina, Municipio de Ibarra, Ministerio del Deporte y patrocinadores privados.

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Presupuesto

El Cuadro 21 presenta el presupuesto estimado de la escuela, que asciende a USD 16.131,00. Los rubros se componen de insumos y materiales deportivos (USD 2.091,00), el talento humano (USD 11.040,00) y la indumentaria deportiva (USD 3.000,00). El autor registra la totalidad del monto como recursos solicitados, sin aporte propio.

Cuadro 21
Presupuesto Estimado de la Escuela Formativa de Fútbol (USD)

N.º	Rubro	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
1	**Insumos y materiales: implementos deportivos**				**2.091,00**
1.1	Balones de fútbol N.º 3 (ref. Mikasa)	Unidad	15	25,00	375,00
1.2	Balones de fútbol N.º 4 (ref. Mikasa)	Unidad	15	25,00	375,00
1.3	Balones de fútbol N.º 5 (ref. Mikasa)	Unidad	15	25,00	375,00
1.4	Conos plásticos	Unidad	50	1,80	90,00
1.5	Conos plásticos (tipo plato)	Unidad	50	1,00	50,00

N.º	Rubro	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
1.6	Chalecos	Unidad	50	4,00	200,00
1.7	Estacas	Unidad	10	10,00	100,00
1.8	Vallas (obstáculos) metálicas	Unidad	10	10,00	100,00
1.9	Arcos metálicos pequeños	Unidad	2	40,00	80,00
1.10	Elástico de 5 cm de ancho	Metros	100	1,00	100,00
1.11	Escalera	Unidad	2	22,00	44,00
1.12	Rebotador	Unidad	2	60,00	120,00
1.13	Paracaídas	Unidad	2	35,00	70,00
1.14	Silbatos	Unidad	2	6,00	12,00
2	**Talento humano**				**11.040,00**
2.1	Entrenador (24 meses)	Persona	1	460,00 mensuales	11.040,00
3	**Indumentaria deportiva**				**3.000,00**
3.1	Uniforme principal	Logo	100	15,00	1.500,00
3.2	Uniforme secundario	Logo	100	15,00	1.500,00
	TOTAL				**16.131,00**

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Interpretación. El talento humano concentra el 68 % del presupuesto (11.040 de 16.131), por lo que la continuidad de la escuela depende sobre todo de asegurar el financiamiento del entrenador. El marco lógico prevé, además, un monitor de fútbol cuyo costo no figura en el presupuesto; su participación podría apoyarse en los voluntarios y padres de familia que contempla el Cuadro 20 o en el apoyo institucional. Los valores unitarios deben actualizarse con cotizaciones vigentes antes de solicitar el financiamiento. Los rubros del presupuesto no incluyen el costo de los demás cargos del organigrama, de la capacitación, de los botiquines ni del transporte de los encuentros, que deberán estimarse cuando se defina el modelo de gestión; por ello se recomienda complementar este presupuesto antes de su presentación ante las instituciones.

Fases, Cronograma, Actividades de Ejecución, Reglamento y Protocolos

La implementación se organiza en cuatro fases, con la duración referencial que muestra el Cuadro 22. El proyecto se presentará al GAD Parroquial de La

Carolina y a la Alcaldía de Ibarra para su factibilidad, en el marco de los presupuestos participativos.

Cuadro 22
Fases de Implementación de la Escuela

Fase	Duración	Actividades
1. Planificación y organización	1 mes	Elaboración del plan operativo anual; definición de la estructura organizativa y las funciones; coordinación con autoridades locales, instituciones educativas y comunidad.
2. Adecuación e infraestructura	2 meses	Identificación y adecuación del campo deportivo principal; dotación de materiales y equipamiento básico (balones, conos, uniformes, redes); señalización y mantenimiento del espacio físico.
3. Formación y capacitación	1 mes	Selección de entrenadores y monitores; talleres sobre metodología del entrenamiento infantil y pedagogía deportiva; sensibilización de padres y representantes sobre los beneficios del deporte.
4. Ejecución de actividades formativas	6 meses	Inicio de los entrenamientos regulares; evaluación del progreso técnico y formativo de los niños y jóvenes; participación en encuentros deportivos locales e intercantonales; actividades integradoras con la comunidad.

Fuente: EL AUTOR. (2025).

El cronograma de las actividades de preparación, que el autor planifica para los tres primeros meses, comprende la integración del talento humano, la adecuación de las instalaciones, la compra de implementos y la socialización con las familias de la parroquia. El Cuadro 23 indica el mes en que se realiza cada actividad.

Cuadro 23
Cronograma de Actividades de Preparación de la Escuela

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3
Actividad 1.1. Involucrar la participación social familiar	X		
Actividad 1.2. Reunión con los padres de familia e inscripciones	X		
Actividad 1.3. Socialización del proyecto en todas las comunidades	X		
Actividad 2.1. Formación del equipo de entrenadores	X	X	X

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3
Actividad 3.1. Compra de implementos deportivos		X	X
Actividad 3.2. Promoción de la escuela deportiva	X	X	X

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Las fases 1 a 3 suman cuatro meses y el cronograma de preparación abarca tres; las duraciones de las fases son referenciales y se ajustarán al calendario definitivo, ya que algunas actividades pueden realizarse en paralelo. Una vez en marcha la escuela, las actividades de ejecución son las siguientes:

- Convocatoria a los niños y jóvenes para inscribirse en el proyecto.
- Contratación del entrenador principal y de los entrenadores secundarios.
- Registro de asistencia diaria.
- Entrenamientos semanales para todas las edades.
- Encuentros deportivos los fines de semana, dentro y fuera de la parroquia.
- Viajes de práctica e intercambios deportivos con las parroquias aledañas.
- Visorias semestrales por parte de clubes deportivos profesionales y participación en sus pruebas de fútbol.
- Realización de campeonatos juveniles.

Interpretación. La planificación prioriza, antes de iniciar los entrenamientos, la participación de las familias, la formación del equipo técnico y la dotación de implementos, tres condiciones que el diagnóstico y los factores del Gráfico 1 señalan como carencias. Las visorias y las pruebas con clubes profesionales responden a la necesidad de detectar y proyectar el talento local, y se apoyan en la experiencia previa del autor con clubes como Independiente del Valle y Leones del Norte (ver Anexo A).

Inscripción y admisión de participantes

La inscripción se realiza en las reuniones con los padres de familia previstas en la actividad 1.2 del cronograma y se completa con tres documentos: la ficha de inscripción y de salud (ver Anexo H), el consentimiento informado del representante y el asentimiento del niño o niña (ver Anexo F) y, si corresponde, la autorización de

uso de imagen (ver Anexo I). La escuela no exige pruebas de habilidad para ingresar, no condiciona la admisión a una cuota y registra la edad de cada participante para asignarlo al grupo que le corresponde. Los datos personales se resguardan con acceso restringido y solo se usan para la gestión de la escuela, conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).

Reglamento interno

El reglamento interno establece las normas de convivencia y de funcionamiento de la escuela, de modo que las reglas sean conocidas y aplicadas por igual a participantes, familias y personal. Se presenta completo en el Anexo J y se resume en el Cuadro 24. Su aprobación corresponde a la dirección técnica con el comité comunitario de apoyo, y se entrega y explica a cada familia en el momento de la inscripción. Cuando la escuela defina su figura jurídica, el reglamento deberá armonizarse con la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y con su reglamento general (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

Cuadro 24
Contenido del Reglamento Interno

Capítulo	Contenido
I. Disposiciones generales	Objeto, ámbito, misión y valores, y principios de inclusión y buen trato
II. Inscripción y grupos	Requisitos de inscripción, formación de grupos por edad, asistencia y permanencia
III. Derechos y deberes de los participantes	Derechos a participar, ser escuchados y ser tratados con respeto; deberes de asistencia, puntualidad, cuidado del material y buen trato
IV. Deberes de las familias	Acompañamiento respetuoso, puntualidad, comunicación por los canales oficiales y conducta en entrenamientos y partidos
V. Personal técnico y voluntarios	Funciones, selección, código de conducta, capacitación y supervisión
VI. Disciplina y buen trato	Faltas y medidas formativas, procedimiento con garantía de ser escuchado, prohibición de castigos que humillen o dañen
VII. Salud y seguridad	Ficha de salud, primeros auxilios, uso de la cancha y del material, hidratación y condiciones climáticas
VIII. Protección de la niñez	Política de protección, responsable designado y remisión al protocolo de respuesta
IX. Competencias y salidas	Participación en torneos, autorizaciones, transporte y supervisión
X. Disposiciones finales	Interpretación, reformas y vigencia

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Protocolos de protección de menores

Una escuela que trabaja con niños, niñas y adolescentes de manera regular asume la obligación de protegerlos. La propuesta adopta los principios del interés superior del niño (Asamblea Constituyente del Ecuador, 2008, art. 44; Congreso Nacional del Ecuador, 2003, art. 11), las recomendaciones del Comité Olímpico Internacional sobre políticas, mecanismos de denuncia, personal designado y educación (Mountjoy et al., 2016), la orientación de la FIFA para la protección infantil en el fútbol (FIFA, 2019) y la ruta de gestión de casos del Ministerio del Deporte y ONU Mujeres (2024a). Los protocolos se organizan en seis componentes.

Política de protección y responsable designado. La escuela adopta por escrito una política de tolerancia cero frente a cualquier forma de maltrato, abuso, acoso, discriminación o intimidación. Designa un responsable de protección, cuyo nombre y forma de contacto se comunican a las familias y se explican a los niños con lenguaje sencillo, porque la investigación sobre el fútbol de base encontró que muchos niños no sabían a quién acudir con una inquietud (Monk, 2023).

Selección y conducta del personal y de los voluntarios. Todo entrenador, monitor, voluntario o persona de apoyo que trabaje con los niños es entrevistado, presenta referencias y su certificado de antecedentes penales vigente, firma el código de conducta (ver Anexo K) y recibe la capacitación inicial en protección. Ninguna persona sin ese proceso puede quedar a cargo de un grupo.

Entornos y prácticas seguras. Ningún adulto permanece a solas con un niño en un lugar cerrado o aislado: las clases se dan en espacios abiertos y visibles, o con al menos otro adulto presente. Los vestuarios, los traslados y las salidas cuentan con la supervisión de dos adultos como mínimo y con la autorización escrita de las familias. Están prohibidos los castigos físicos, las humillaciones, las burlas por el cuerpo o el rendimiento y cualquier contacto físico que no sea el estrictamente necesario para la enseñanza o el cuidado, y que el niño pueda rechazar.

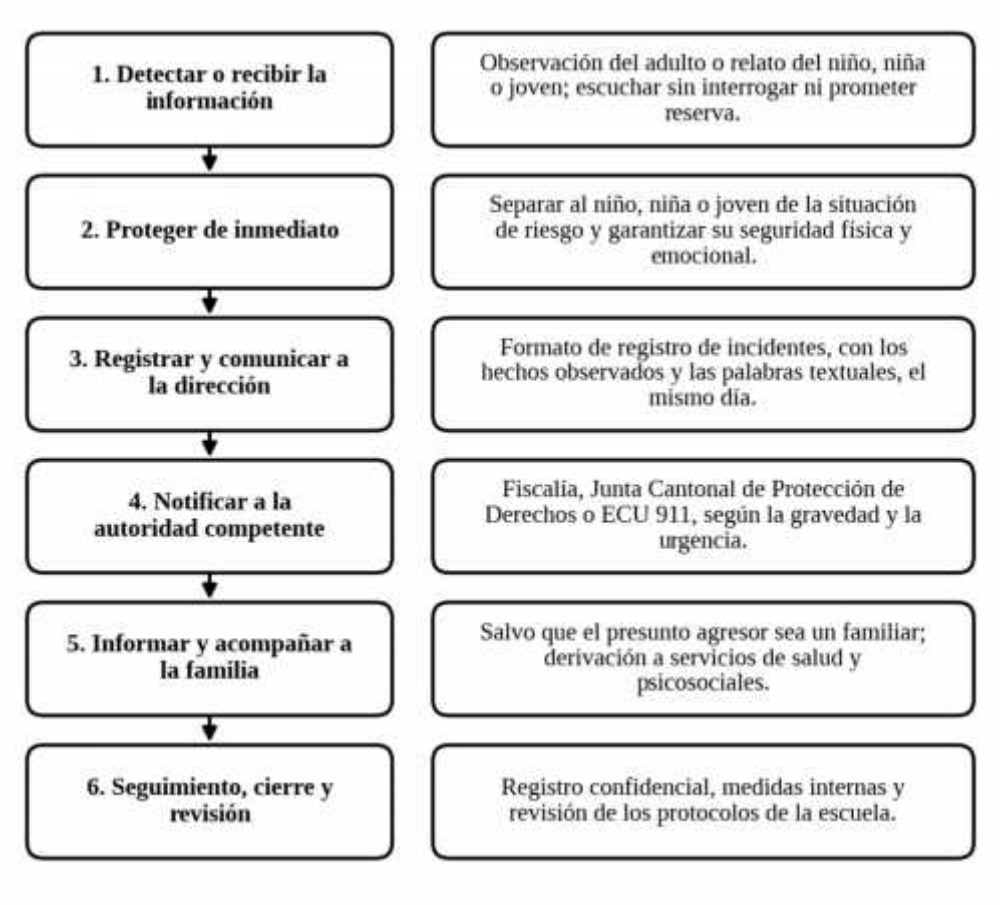
Comunicación, imágenes y datos. La comunicación con las familias se realiza por canales oficiales de la escuela, como un grupo de mensajería con los

representantes y el coordinador administrativo. El personal no mantiene comunicación privada con los niños por redes sociales ni mensajería. Las fotografías y videos de participantes solo se toman y publican para los fines autorizados por el representante (ver Anexo I), sin identificarlos por nombre completo y sin imágenes que los expongan; los datos se protegen conforme a la ley (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).

Salud, seguridad y emergencias. Cada niño tiene una ficha de salud con los datos de contacto de su representante, alergias y condiciones médicas relevantes. La escuela dispone de un botiquín y de al menos una persona con formación en primeros auxilios en cada actividad, suspende las clases ante condiciones climáticas de riesgo, controla el estado de la cancha y de los arcos, y promueve la hidratación y el descanso. Ante una lesión, se brinda la atención inicial, se avisa de inmediato a la familia y, si es necesario, se solicita ayuda al servicio de emergencias.

Respuesta ante incidentes y sospechas. Cualquier miembro del personal, voluntario o familiar que presencie o sepa de una situación de maltrato, abuso o riesgo para un niño debe comunicarlo al responsable de protección y a la dirección el mismo día. El Gráfico 5 resume la secuencia. El adulto escucha al niño sin interrogarlo ni prometer reserva, lo protege, registra los hechos en el formato correspondiente (ver Anexo L) y, si hay indicios de delito o de violación de derechos, la escuela presenta de oficio la denuncia ante la autoridad competente, como lo establece la guía del Ministerio del Deporte y ONU Mujeres (2024a), sin esperar a que lo haga la familia ni a realizar una investigación propia. Si se trata de un niño o adolescente, se respeta su asentimiento y el consentimiento de su representante para las acciones de apoyo, siempre que no pongan en riesgo su seguridad, y el interés superior prevalece sobre la reserva. El registro se guarda de forma confidencial y solo accede a él el responsable de protección y la dirección.

Gráfico 5
Protocolo de Respuesta ante Incidentes o Sospechas de Maltrato



Fuente: EL AUTOR. (2025), a partir de Ministerio del Deporte y ONU Mujeres Ecuador (2024a).

Gestión de riesgos del proyecto

El Cuadro 25 identifica los principales riesgos que pueden afectar la puesta en marcha y el funcionamiento de la escuela, y las medidas de mitigación y los responsables propuestos. Se formulan de manera cualitativa, porque no se dispone de datos para estimar su probabilidad.

Cuadro 25
Riesgos del Proyecto y Medidas de Mitigación

Riesgo	Medida de mitigación	Responsable

Riesgo	Medida de mitigación	Responsable
No lograr el financiamiento del entrenador o de los implementos	Presentar el proyecto al GAD y al Municipio desde la fase 1; diversificar fuentes; convenios; academia vacacional y torneos	Dirección técnica y comité de apoyo
Deserción de participantes	Clima orientado a la tarea; actividades atractivas; comunicación con las familias; seguimiento de la asistencia	Entrenadores y coordinación administrativa
Lesiones o emergencias de salud	Ficha de salud, botiquín, personal con primeros auxilios, control de la cancha y suspensión por clima de riesgo	Entrenadores y personal de apoyo
Incidente de maltrato o abuso	Política y protocolos de protección; selección y código de conducta; responsable designado; denuncia de oficio	Responsable de protección y dirección
Conflictos con los padres durante partidos	Código de conducta de las familias; reuniones; canales de comunicación oficiales	Dirección técnica
Rotación o falta de entrenadores capacitados	Plan de capacitación continuo; convenios con instituciones y clubes; voluntariado formado	Dirección técnica
Deterioro o falta de espacios para entrenar	Gestión ante el GAD y el Municipio, que tienen competencias sobre la infraestructura deportiva; mantenimiento con apoyo comunitario	Comité de apoyo y personal de mantenimiento

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Marco Lógico, Sistema de Evaluación y Sostenibilidad

Marco lógico

El marco lógico resume los resultados esperados del proyecto y los medios con que se verificarán. Su estructura se presenta en el Cuadro 26.

Cuadro 26
Marco Lógico de la Escuela Formativa de Fútbol

Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Impulsar la práctica deportiva de los niños de la parroquia La Carolina.	En la parroquia La Carolina funciona la escuela de fútbol con la participación de 100 a 150 niños.	Registros de asistencia, fotografías, participación.	El Gobierno Parroquial de La Carolina se interesa por realizar el proyecto deportivo y cultural con la participación de los niños y niñas de la parroquia.
Propósito	Que las familias de La Carolina cuenten con una escuela deportiva dirigida a niños y niñas, para promover el deporte y la recreación como alternativa de esparcimiento y salud para los habitantes.	En la parroquia La Carolina funciona la escuela de fútbol con la participación de 100 a 150 niños.	Registros de asistencia, fotografías, participación.	Ídem
Componente 1	Involucrar la participación social familiar.	Los padres de familia aportan socialmente al desarrollo de la escuela deportiva.	Registros de asistencia, fotografías, participación.	Ídem
Componente 2	Dotar de facilitadores profesionales de fútbol.	Un entrenador y un monitor de fútbol brindan capacitación a los niños de La Carolina.	Contratos, fotografías de la capacitación y registro de asistencia de los niños.	Ídem
Componente 3	Adquirir implementos deportivos para ejecutar las actividades deportivas y recreacionales propuestas para el año 2026.	El GAD Parroquial cuenta con un conjunto de implementos deportivos.	Facturas, registros de los implementos y fotografías.	Ídem

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Indicadores de seguimiento

A partir del marco lógico y de las actividades de ejecución, el Cuadro 27 propone indicadores de seguimiento para valorar el funcionamiento y el impacto de la escuela. Los indicadores se proponen sin metas numéricas, excepto la participación

de 100 a 150 niños que establece el marco lógico; las metas restantes se fijarán con la línea de base de la primera evaluación.

Cuadro 27
Indicadores de Seguimiento y Evaluación Propuestos

Aspecto evaluado	Indicador	Medio de verificación	Momento
Participación y permanencia	Número de niños y jóvenes inscritos y que asisten con regularidad a las clases	Registro de asistencia diaria	Mensual
Participación familiar	Padres y representantes que participan en reuniones y actividades de la escuela	Actas y registros de asistencia a reuniones	Al cierre de cada fase
Equipo técnico	Entrenador y monitor contratados y en funciones; asistencia a las capacitaciones	Contratos y registros de capacitación	Al cierre de la fase 3
Equipamiento	Implementos adquiridos respecto de los presupuestados	Facturas e inventario	Al cierre de la fase 2
Desarrollo deportivo	Avance técnico y formativo de los grupos; participación en encuentros, visorias y pruebas con clubes	Fichas de evaluación del entrenador; registros de encuentros y visorias	Semestral
Impacto social y comunitario	Percepción de participantes y familias sobre la convivencia, la disciplina y la integración comunitaria	Encuesta de percepción aplicada a participantes y familias	Semestral y al cierre de la fase 4
Protección de la niñez	Personal con código de conducta firmado y capacitación en protección; incidentes registrados y atendidos según el protocolo	Registros de firma y capacitación; registro confidencial de incidentes	Al cierre de la fase 3 y semestral

Fuente: EL AUTOR. (2025), a partir del marco lógico.

Interpretación. Los indicadores combinan lo que el marco lógico ya define (asistencia, contratos, facturas y fotografías) con indicadores de impacto que responden al objetivo de evaluar el desarrollo social, educativo y deportivo de los participantes y la integración comunitaria. La evaluación semestral coincide con las visorias semestrales previstas. Como advierten Bruner et al. (2021), los efectos formativos del deporte dependen del diseño y de la duración de los programas, por lo que la evaluación de la escuela debe sostenerse en el tiempo y no limitarse a un momento único.

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación se organiza en cuatro niveles: el participante, el equipo técnico, las familias y el programa. En todos se privilegia la evaluación formativa, es decir, la que acompaña el aprendizaje y sirve para mejorar, y no la que clasifica o excluye a los niños. El Cuadro 28 resume los niveles, los instrumentos propuestos, que se presentan como formatos para completar al poner en marcha la escuela, su frecuencia y los responsables.

Cuadro 28
Sistema de Evaluación de la Escuela

Nivel	Qué se evalúa	Instrumento	Frecuencia	Responsable
Participante	Progreso técnico, físico, táctico y de valores, con observaciones y metas personales	Ficha de evaluación del participante (ver Anexo M)	Inicial, semestral y final	Entrenador del grupo
Asistencia y permanencia	Asistencia y participación en clases y actividades	Registro de asistencia (ver Anexo N)	Cada clase; resumen mensual	Entrenador y coordinación administrativa
Equipo técnico	Planificación, trato a los niños, cumplimiento del código de conducta y capacitación	Ficha de evaluación del desempeño (ver Anexo O)	Semestral	Director técnico
Familias y participantes	Satisfacción, percepción de la convivencia y de la comunicación	Encuesta de satisfacción (ver Anexo P)	Semestral	Coordinación administrativa
Programa	Cumplimiento de los indicadores del marco lógico y de los protocolos	Cuadro de indicadores (Cuadro 27) e informe	Semestral y anual	Director técnico y comité de apoyo

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Los resultados de la evaluación se comparten con los entrenadores, el comité comunitario de apoyo y las familias, de manera respetuosa y sin comparar públicamente a los niños, y se emplean para ajustar la planificación del semestre siguiente. En la primera evaluación se establece la línea de base de cada indicador, a partir de la cual se fijan las metas.

Estrategias de sostenibilidad

La sostenibilidad de la escuela, entendida como su capacidad de mantenerse y producir beneficios en el tiempo, depende de recursos financieros, institucionales y

sociales. El autor propone las siguientes estrategias, que se desarrollan en el Cuadro 29: la gestión de convenios con instituciones públicas y privadas, programas de autofinanciamiento como torneos y academias vacacionales, la capacitación continua del personal técnico, la creación de un comité comunitario de apoyo y el seguimiento y la evaluación periódicos. Dado que los participantes prefieren una escuela gratuita o de cuota simbólica, la propuesta adapta la idea de cuotas mínimas a un aporte voluntario y solidario, de modo que nadie quede excluido por motivos económicos.

Cuadro 29
Estrategias de Sostenibilidad de la Escuela

Dimensión	Estrategia	Acciones propuestas
Financiera	Financiamiento mixto	Solicitud de apoyo al GAD Parroquial y al Municipio de Ibarra; convenios con el Ministerio del Deporte; patrocinios privados; torneos y academias vacacionales; aportes voluntarios de las familias
Institucional	Convenios y comité comunitario de apoyo	Convenios con instituciones educativas, clubes e instituciones públicas; reuniones periódicas del comité; rendición de cuentas
Técnica	Capacitación continua del personal	Plan de capacitación; participación en cursos de instituciones y clubes aliados; evaluación del desempeño
Social	Participación de las familias y de la comunidad	Reuniones, actividades integradoras, voluntariado y comunicación permanente
De gestión	Seguimiento y evaluación periódicos	Indicadores del marco lógico, informes semestrales y anuales, ajustes de la planificación

Fuente: EL AUTOR. (2025), a partir de las estrategias planteadas por el autor.

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

El Cuadro 30 sintetiza el análisis de la situación del proyecto a partir de lo que aportan el diagnóstico, el planteamiento del problema, la experiencia del autor y el marco normativo. No se asignan ponderaciones porque no se dispone de datos para hacerlo.

Cuadro 30
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Interés unánime y apoyo familiar declarados por los 25 participantes. Experiencia del autor en formación, visorias y gestión con clubes y con el GAD Parroquial.	Marco constitucional y legal que promueve el deporte formativo, barrial y parroquial. Competencias de los gobiernos locales sobre la infraestructura deportiva. Visorias y pruebas con clubes profesionales.	Muestra reducida e intencional; datos de preferencia de costo y de observación aún por consignar. Presupuesto que financia un solo entrenador. Falta de entrenadores capacitados y de implementos en las comunidades.	Dependencia del financiamiento externo. Preferencia de las familias por una escuela gratuita o de cuota simbólica. Riesgos de deserción y de incidentes con menores si no se aplican los protocolos.

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Análisis General de los Resultados

Los resultados del diagnóstico muestran que los niños consultados tienen un interés unánime por el fútbol, lo practican con regularidad pero sin estructura, desean que exista una escuela y cuentan con el respaldo de sus padres. Esa combinación de motivación, hábito y apoyo familiar crea un entorno favorable para la escuela, y la preferencia por un programa gratuito o de cuota simbólica indica que su viabilidad depende de la gestión interinstitucional y no de los aportes de las familias.

Estos hallazgos son coherentes con los estudios revisados. Guerra Tiamarca y Yacelga Viracocha (2018) encontraron, en otra parroquia de Imbabura, una demanda insatisfecha de formación en fútbol y un fuerte interés cultural de la comunidad, lo que concuerda con el deseo unánime de contar con la escuela. Ponciano Núñez et al. (2024) y De la Vega-Taboada et al. (2024) muestran que los programas de fútbol y los entrenadores comunitarios pueden contribuir a la formación en valores y al desarrollo positivo de los jóvenes en contextos de recursos limitados, lo que respalda la orientación formativa de la propuesta y el énfasis en la selección y capacitación del entrenador; y Macías-Cantos et al. (2021) sustentan los modelos de enseñanza integral en los que se apoya el plan por edades. En conjunto, los hallazgos coinciden con el planteamiento de que el deporte comunitario es una herramienta de inclusión y de cohesión social (UNESCO, 2017).

La discusión debe matizar esa coherencia en tres puntos. En primer lugar, el interés unánime proviene de una muestra seleccionada entre niños que ya juegan, por lo que confirma que existe una base de motivación pero no cuantifica la demanda en la parroquia; el estudio de Guerra Tiamarca y Yacelga Viracocha (2018), que sí realizó un estudio de mercado, ilustra el tipo de evidencia que se requeriría para estimarla. En segundo lugar, el apoyo familiar declarado por los 25 participantes es una condición favorable, pero la literatura muestra que las actitudes de los padres en los entrenamientos son diversas y deben orientarse (Amaya Fuentes et al., 2024), razón por la cual la propuesta incluye reuniones, un código de conducta y un comité comunitario. En tercer lugar, la formación en valores no se produce por la mera práctica: los efectos de las intervenciones deportivas son de pequeños a medianos y dependen de su diseño y duración (Bruner et al., 2021), y la motivación de los jóvenes depende del clima que generen los entrenadores (Sarmiento Espiau et al., 2025). Por eso la propuesta convierte los valores en contenidos planificados, define conductas observables y los incluye en el sistema de evaluación.

Una cuarta consideración se refiere a la seguridad de los participantes. El diagnóstico no indagó sobre riesgos de protección, y las respuestas de los niños no permiten saber si existen. Sin embargo, la evidencia internacional indica que el deporte organizado no está exento de riesgos para los niños y que la prevención requiere políticas, personal designado y educación (Mountjoy et al., 2016; Monk, 2023). Por ello, los protocolos de protección se incorporaron como condición de funcionamiento de la escuela y no como un complemento opcional.

Las condiciones de la propuesta responden a las necesidades identificadas: el plan por edades convierte la práctica espontánea en un proceso formativo; el presupuesto y las fuentes mixtas atienden la limitación económica de las familias; y las visorias y encuentros responden al deseo de proyección deportiva. El Cuadro 31 sintetiza la relación entre los hallazgos y los componentes de la propuesta.

Cuadro 31
Síntesis de los Resultados por Objetivo Específico

Objetivo específico	Resultado principal	Implicación para la escuela
1. Necesidades deportivas y sociales	Interés, deseo de una escuela y apoyo familiar en los 25 participantes; práctica frecuente (22 de 25 en las categorías 2 y 3) y sin estructura	Existe una base de motivación y apoyo para crear la escuela; la práctica requiere organización
2. Plan de formación	Cinco grupos de edad, con énfasis que van de la motricidad a la táctica y la competencia, tres encuentros semanales, metodología lúdica y plan anual	Los grupos de hasta 30 alumnos permiten atender de 100 a 150 niños
3. Recursos y presupuesto	Estructura organizativa, perfiles y presupuesto de USD 16.131,00, con el 68 % en talento humano	La sostenibilidad depende de financiar al entrenador y de fuentes mixtas
4. Implementación	Cuatro fases, cronograma de preparación de tres meses, reglamento y protocolos de protección de menores	Las familias, el equipo técnico, los implementos y la protección se atienden antes de iniciar los entrenamientos
5. Seguimiento, evaluación y sostenibilidad	Marco lógico, indicadores, sistema de evaluación y estrategias de sostenibilidad	Permite verificar el funcionamiento y el impacto de forma periódica y asegurar la continuidad

Fuente: EL AUTOR. (2025).

Evidencia del Logro de los Objetivos

Objetivo específico 1. Se alcanzó en lo esencial. El diagnóstico identificó un interés unánime por el fútbol, una práctica frecuente pero no estructurada, el deseo de contar con la escuela y el respaldo de los padres (Cuadros 8 y 9 y Gráfico 2). Para completar el diagnóstico quedan por consignar los resultados de la preferencia de costo (Cuadro 10) y de la observación directa (Cuadro 11).

Objetivo específico 2. Se alcanzó. Se diseñó el plan de formación por cinco grupos de edad, con identidad, principios pedagógicos, énfasis formativos, metodología, organización semanal y anual y formación en valores (Cuadros 13 a 18 y Gráfico 3).

Objetivo específico 3. Se alcanzó. Se definió la estructura organizativa y se determinaron los recursos humanos, materiales, financieros e institucionales y el presupuesto de USD 16.131,00 (Cuadros 19 a 21 y Gráfico 4).

Objetivo específico 4. Se alcanzó. Se planificó la implementación en cuatro fases, con un cronograma de preparación, las actividades de ejecución, el reglamento y los protocolos de protección de menores (Cuadros 22 a 25 y Gráfico 5).

Objetivo específico 5. Se alcanzó. Se estableció el marco lógico, los indicadores y el sistema de evaluación del funcionamiento y del impacto de la escuela, y las estrategias para su sostenibilidad (Cuadros 26 a 30).

Objetivo general. Se alcanzó: se diseñó la creación de la escuela formativa de fútbol de La Carolina, con su diagnóstico, plan de formación, estructura, recursos, plan de implementación y sistema de evaluación. En cuanto a la interrogante general, la escuela contribuiría al desarrollo deportivo, social y formativo de los niños y jóvenes mediante la práctica sistemática del fútbol, el aprendizaje técnico por edades y la formación en valores; esta contribución es una proyección de la propuesta, que se verificará con los indicadores del Cuadro 27 una vez que la escuela funcione. Como el proyecto no formuló hipótesis, no corresponde confirmarlas o refutarlas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El proyecto diseñó la creación de una escuela formativa de fútbol para niños, niñas y jóvenes de la parroquia La Carolina, a partir de un diagnóstico de campo. Las conclusiones responden a los objetivos del Capítulo I y se derivan de los resultados del Capítulo IV.

Necesidades deportivas y sociales (objetivo específico 1). Los 25 niños y niñas consultados manifestaron gusto por el fútbol, deseo de que se cree una escuela y apoyo de sus padres o representantes. Practican con constancia, pero de manera no estructurada: 22 de los 25 juegan con una frecuencia de dos a tres veces por semana, y la ausencia de un espacio formal de entrenamiento limita su desarrollo técnico, táctico y físico. Por el carácter intencional y reducido de la muestra, estos resultados describen a los participantes y no pueden generalizarse al conjunto de la parroquia.

Plan de formación (objetivo específico 2). Se diseñó un plan que organiza a los participantes en grupos de hasta 30 alumnos por edad, con énfasis formativos que van de la motricidad y la coordinación a la técnica, la táctica y la competencia, tres encuentros semanales y una metodología lúdica y progresiva, apoyada en la evidencia sobre el clima motivacional y la enseñanza de los juegos para la comprensión. La formación en valores se incorporó como componente planificado y evaluable, porque los beneficios formativos del deporte no son automáticos.

Recursos y presupuesto (objetivo específico 3). La escuela requiere una estructura organizativa sencilla, con una dirección técnica, un equipo de entrenadores, un responsable de protección y el respaldo de un comité comunitario de apoyo, además de recursos materiales, financieros e institucionales. El presupuesto estimado es de USD 16.131,00, en el que el talento humano representa el 68 %. La preferencia de los niños por una escuela gratuita o de cuota simbólica exige financiarla con

fuentes mixtas y con el apoyo del GAD Parroquial, el municipio, el Ministerio del Deporte y patrocinadores privados.

Implementación (objetivo específico 4). La puesta en marcha se planificó en cuatro fases y un cronograma de preparación de tres meses, que da prioridad a la participación de las familias, la formación del equipo técnico y la dotación de implementos, y contempla encuentros, visorias y campeonatos juveniles para proyectar el talento local. Se elaboraron, además, un reglamento interno y protocolos de protección de menores, que comprenden la selección del personal, un código de conducta, entornos seguros, el manejo de imágenes y datos, la atención de la salud y una ruta de respuesta ante incidentes, de acuerdo con la normativa nacional y las recomendaciones internacionales.

Seguimiento, evaluación y sostenibilidad (objetivo específico 5). Se estableció un marco lógico con indicadores y medios de verificación, un sistema de evaluación de cuatro niveles (participante, equipo técnico, familias y programa) con sus instrumentos, y estrategias de sostenibilidad financiera, institucional, técnica, social y de gestión, entre ellas el comité comunitario de apoyo, los convenios, el autofinanciamiento mediante torneos y academias vacacionales y los aportes voluntarios de las familias.

En síntesis, el proyecto es factible y pertinente: responde a una carencia identificada en la parroquia, cuenta con interés y respaldo familiar entre los participantes consultados y propone una estructura formativa, un presupuesto y un sistema de evaluación. Su impacto no se midió en este trabajo y dependerá de la gestión de recursos y del compromiso institucional.

Recomendaciones

Prácticas

a) Que las autoridades parroquiales y municipales prioricen la creación de la escuela formativa de fútbol y destinen recursos a la infraestructura, el equipamiento y el personal técnico capacitado.

b) Implementar un programa de formación deportiva integral que combine el entrenamiento físico con la educación en valores, la salud y la convivencia.
c) Promover alianzas entre el GAD Parroquial, el Ministerio del Deporte, las instituciones educativas y los clubes locales para garantizar la sostenibilidad del proyecto, y asegurar en particular el financiamiento del entrenador.
d) Fomentar la participación activa de las familias en las actividades deportivas y comunitarias, para consolidar el apoyo social al proceso formativo, con reuniones periódicas y el código de conducta propuesto.
e) Establecer programas de capacitación para entrenadores y monitores, con metodologías de enseñanza adecuadas para la edad infantil y juvenil y con formación en protección de la niñez.
f) Actualizar los costos del presupuesto con cotizaciones vigentes, definir el costo y el modo de contratación del monitor, estimar los costos de los demás cargos del organigrama, y aplicar los indicadores de seguimiento desde la primera fase para fijar la línea de base.
g) No iniciar actividades con los niños sin haber designado al responsable de protección, aprobado el reglamento y el código de conducta, obtenido los consentimientos de los representantes y capacitado al personal en el protocolo de respuesta.
h) Definir la figura jurídica de la escuela y su relación con las organizaciones deportivas, de acuerdo con la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y su reglamento general.
i) Mantener la inscripción abierta a todos los niños, niñas y jóvenes, sin condicionarla a la habilidad ni a la capacidad de pago, y garantizar la igualdad de oportunidades de juego entre niñas y niños.

Investigación Futura

a) Realizar estudios que evalúen el impacto social, educativo y deportivo de la escuela a mediano y largo plazo.

b) Analizar la percepción de los padres de familia y de los docentes sobre los beneficios del deporte en el rendimiento académico y la convivencia escolar.
c) Ampliar la investigación, con una muestra mayor y probabilística y con una prueba de confiabilidad, a otras parroquias rurales del cantón Ibarra, para comparar condiciones y replicar el modelo de formación deportiva.
d) Explorar la influencia del deporte en la prevención de riesgos sociales, como el consumo de sustancias o la deserción escolar.
e) Estimar la demanda de la escuela en el conjunto de la población infantil y juvenil de la parroquia, y consultar a los padres de familia y a las autoridades, que en este trabajo no fueron encuestados.
f) Evaluar si los grupos de edad y la metodología propuestos producen los efectos esperados en la coordinación, la técnica y los valores de los participantes, con instrumentos validados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amaya Fuentes, G. de J., Urrea Roa, P. N., Alvarez Portilla, C. C., Medina Quintero, Y. A., & Daza Rendón, R. D. (2024). Percepción de los formadores sobre la actitud de los padres en escuelas de formación deportiva. *Retos, 51*, 881-887. https://doi.org/10.47197/retos.v51.101118

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.ª ed.). Episteme.

Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño* (Resolución 44/25).

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Ley del Deporte, Educación Física y Recreación*. Registro Oficial Suplemento 255 de 11 de agosto de 2010. https://www.deporte.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/ley-del-deporte-educacin-fsica-y-recreacin-11-de-agosto-de-20101.pdf

Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). *Ley Orgánica de Protección de Datos Personales*. Registro Oficial Suplemento 459 de 26 de mayo de 2021.

Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action: A social cognitive theory*. Prentice-Hall.

Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. G. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241-258). Greenwood Press.

Bruner, M. W., McLaren, C. D., Sutcliffe, J. T., Gardner, L. A., Lubans, D., Smith, J. J., & Vella, S. A. (2021). The effect of sport-based interventions on positive youth development: A systematic review and meta-analysis. *International Review of Sport and Exercise Psychology*. https://doi.org/10.1080/1750984X.2021.1875496

Bull, F. C., Al-Ansari, S. S., Biddle, S., Borodulin, K., Buman, M. P., Cardon, G., Carty, C., Chaput, J.-P., Chastin, S., Chou, R., Dempsey, P. C., DiPietro, L., Ekelund, U., Firth, J., Friedenreich, C. M., Garcia, L., Gichu, M., Jago, R., Katzmarzyk, P. T., . . . Willumsen, J. F. (2020). World Health Organization 2020 guidelines on physical activity and sedentary behaviour. *British Journal of Sports Medicine, 54*(24), 1451-1462. https://doi.org/10.1136/bjsports-2020-102955

Bunker, D., & Thorpe, R. (1982). A model for the teaching of games in secondary schools. *Bulletin of Physical Education, 18*(1), 5-8.

Cobley, S., Baker, J., Wattie, N., & McKenna, J. (2009). Annual age-grouping and athlete development: A meta-analytical review of relative age effects in sport. *Sports Medicine, 39*(3), 235-256. https://doi.org/10.2165/00007256-200939030-00005

Congreso Nacional del Ecuador. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Registro Oficial 737 de 3 de enero de 2003.

Côté, J., & Vierimaa, M. (2014). The developmental model of sport participation: 15 years after its first conceptualization. *Science & Sports, 29*, S63-S69. https://doi.org/10.1016/j.scispo.2014.08.133

De la Vega-Taboada, E., Guerra, A. M., Rieder, E., Frazier, S. L., Cruz, J. M., Jalali, M. S., & Stephens, D. P. (2024). Community fútbol coaches working together to prevent violence and promote positive youth development in Colombia. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, *34*, 1-13. https://doi.org/10.1002/casp.2895

Deci, E. L., & Ryan, R. M. (2000). The "what" and "why" of goal pursuits: Human needs and the self-determination of behavior. *Psychological Inquiry*, *11*(4), 227-268.

Eime, R. M., Young, J. A., Harvey, J. T., Charity, M. J., & Payne, W. R. (2013). A systematic review of the psychological and social benefits of participation in sport for children and adolescents: Informing development of a conceptual model of health through sport. *International Journal of Behavioral Nutrition and Physical Activity, 10*, Article 98. https://doi.org/10.1186/1479-5868-10-98

Erikson, E. H. (1982). *The life cycle completed: A review*. W. W. Norton.

FIFA. (2019, 9 de julio). *FIFA launches child safeguarding programme and toolkit FIFA Guardians™* [Comunicado de prensa]. https://inside.fifa.com/media-releases/fifa-launches-child-safeguarding-programme-and-toolkit-fifa-guardianstm

Guerra Tiamarca, A. G., & Yacelga Viracocha, S. E. (2018). *Estudio de factibilidad para la creación e implementación de una escuela de fútbol para niños, niñas y jóvenes en la parroquia de Andrade Marín, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura* [Trabajo de grado, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio UTN. https://repositorio.utn.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/8548/1/02%20ICA%201450%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Holt, N. L., Neely, K. C., Slater, L. G., Camiré, M., Côté, J., Fraser-Thomas, J., MacDonald, D., Strachan, L., & Tamminen, K. A. (2017). A grounded theory of positive youth development through sport based on results from a qualitative meta-study. *International Review of Sport and Exercise Psychology, 10*(1), 1-49. https://doi.org/10.1080/1750984X.2016.1180704

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Censo de Población y Vivienda 2022* [Cifras por parroquia, consultadas en City Population]. https://www.citypopulation.de/en/ecuador/parish/admin/10__imbabura

Lloyd, R. S., & Oliver, J. L. (2012). The youth physical development model: A new approach to long-term athletic development. *Strength and Conditioning Journal, 34*(3), 61-72.

Macías-Cantos, C. F., Mendoza-Loor, Á. A., & Zambrano-Intriago, P. Y. (2021). Lineamientos metodológicos para la formación de entrenadores de escuela de fútbol en la categoría infantil. *Polo del Conocimiento, 6*(5), 631-643. https://doi.org/10.23857/pc.v6i5.2685

Ministerio del Deporte & ONU Mujeres Ecuador. (2024a). *Guía de gestión de casos de violencia basada en género en el sistema deportivo del Ecuador*. https://deporte.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/06/Guia-de-Gestion-de-casos-VBG-en-el-Sistema-Deportivo-final.pdf

Ministerio del Deporte & ONU Mujeres Ecuador. (2024b). *Manual metodológico para implementar acciones de prevención a la violencia basada en género en el sistema deportivo*. https://deporte.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/06/Manual-Metodologico-para-implementar-acciones-de-prevencion-de-VBG-en-el-sistema-deportivo-ultimo-diseno.pdf

Monk, C. (2023). A review of safeguarding in grassroots football: Children and young people's perspectives. *Child Abuse Review*. https://doi.org/10.1002/car.2829

Mountjoy, M., Brackenridge, C., Arrington, M., Blauwet, C., Carska-Sheppard, A., Fasting, K., Kirby, S., Leahy, T., Marks, S., Martin, K., Starr, K., Tiivas, A., & Budgett, R. (2016). International Olympic Committee consensus statement: Harassment and abuse (non-accidental violence) in sport. *British Journal of Sports Medicine, 50*(17), 1019-1029. https://doi.org/10.1136/bjsports-2016-096121

Ortegón, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas* (Serie Manuales, N.º 42). CEPAL/ILPES.

Parlebas, P. (2001). *Juegos, deporte y sociedad: Léxico de praxiología motriz*. Paidotribo.

Piaget, J. (1952). *The origins of intelligence in children*. International Universities Press.

Ponciano Núñez, P. D., Lyras, A., Matus-Castillo, C., Giakoni-Ramírez, F., & Duclos-Bastias, D. (2024). Ripples of change: Transforming lives and communities through sport in Colombia. *Frontiers in Sports and Active Living, 6*, Article 1504966. https://doi.org/10.3389/fspor.2024.1504966

Puerto Polanco, V., & Guzmán Villalobos, M. F. (2020). Reflexión metodológica del fútbol formativo. *Revista Edu-física.com, 12*(26), 146-162.

Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.

Reimundo Gualotuña, B. P., & Aguilar Morocho, E. K. (2023). Ejercicios lúdicos para mejorar la coordinación en futbolistas en etapa formativa. *SPORT TK-EuroAmerican Journal of Sport Sciences, 12*(Supl. 3), Artículo 25. https://doi.org/10.6018/sportk.596581

Sarmiento Espiau, A., Murillo Lorente, V., Pueyo Romeo, L., & Álvarez Medina, J. (2025). Perspectivas motivacionales en las etapas formativas del fútbol base: Una revisión de alcance. *Retos, 63*, 102-118. https://doi.org/10.47197/retos.v63.106318

UNESCO. (2015). *International Charter of Physical Education, Physical Activity and Sport*. https://en.unesco.org/themes/sport-and-anti-doping/sport-charter

UNESCO. (2017). *Kazan Action Plan*. Sixth International Conference of Ministers and Senior Officials Responsible for Physical Education and Sport (MINEPS VI), Kazán, Federación de Rusia.

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

ANEXOS

ANEXO A

REGISTRO DE ACTIVIDADES Y PARTICIPACIONES DEPORTIVAS DEL AUTOR CON NIÑOS Y JÓVENES DE LA COMUNIDAD

El registro resume las actividades y participaciones deportivas que el autor ha gestionado o realizado con niños y jóvenes de la comunidad. Para proteger a los menores de edad, no se consignan sus nombres ni se publican fotografías en las que aparezcan; el registro fotográfico completo está en poder del autor y solo podría incorporarse con la autorización expresa de los representantes.

Actividad	Entidad o lugar	Descripción
Pruebas de fútbol	Imbabura Sporting Club "Gardenios"	Pruebas realizadas con jóvenes de la comunidad de San Gerónimo.
Pruebas de fútbol	Sociedad Deportiva Aucas	Participación de un joven de la comunidad de San Gerónimo.
Pruebas de fútbol	La Cantera F.C.	Participación de jóvenes de la comunidad de San Gerónimo.
Pruebas de fútbol	Club Deportivo Profesional Leones del Norte	Un joven de San Gerónimo fue escogido para la sub 19 del club, como uno de los primeros jóvenes de la parroquia en formar parte de un club profesional. Había iniciado su carrera en SANGE F.C., equipo amateur de la comunidad formado por el autor en 2018, con niños de 8 a 14 años.
Primera visoria de fútbol	Leones del Norte; estadio de la comunidad de San Gerónimo	Realizada con la gestión del autor y el apoyo del GAD Parroquial La Carolina.
Visoria de fútbol a niños de la parroquia	Independiente del Valle y Escuela de Fútbol White City de Ibarra; estadio de San Gerónimo	Realizada con la gestión del autor, con el aporte logístico de Joselito Armando Mina y del GAD Parroquial La Carolina.
Copa Promesas del Fútbol	Ciudad de Ibarra	Primera participación de niños y jóvenes seleccionados de la parroquia, de la sub 8 a la sub 13.
Curso para entrenadores de fútbol "Modelo Independiente del Valle"	Alcaldía de Ibarra, en convenio con Independiente del Valle	Participación del autor. Dictado por Andoni Bombin, Jefe de Fútbol Formativo de IDV, y Xavier Cadena, Coordinador de preparación física formativa de IDV.
Pruebas de fútbol del equipo femenino	Leones del Norte	Participación de la primera joven representante de la parroquia en las pruebas del club para su equipo femenino.

Registro fotográfico de actividades con participación de adultos



Registro fotográfico de la primera visoria de Leones del Norte en la comunidad de San Gerónimo.



Registro fotográfico del curso para entrenadores de fútbol “Modelo Independiente del Valle”.

Fuente: EL AUTOR. (2025).

ANEXO B

MATRIZ DE COHERENCIA DEL PROYECTO

Objetivo específico	Pregunta de investigación	Variable	Técnica e instrumento	Apartado del Capítulo IV
1. Diagnosticar las necesidades deportivas y sociales de los niños y jóvenes de La Carolina.	¿Cuáles son las principales necesidades y limitaciones deportivas que enfrentan los niños y jóvenes de la parroquia?	Necesidades deportivas y sociales	Encuesta (cuestionario); observación directa (ficha)	Necesidades deportivas y sociales de los niños y jóvenes de La Carolina
2. Diseñar un plan de formación futbolística integral.	¿Qué metodologías de enseñanza y formación deportiva son las más adecuadas para el contexto local?	Plan de formación futbolística	Revisión documental; plan por grupos de edad	Plan de formación futbolística integral
3. Determinar los recursos y el presupuesto de la escuela.	¿Qué recursos humanos, materiales, económicos e institucionales son necesarios para crear la escuela?	Recursos y presupuesto	Presupuesto por rubros	Recursos requeridos y presupuesto
4. Planificar la implementación de programas y actividades.	¿Cómo debe planificarse la puesta en marcha de la escuela?	Plan de implementación	Fases y cronograma	Fases, cronograma y actividades de ejecución
5. Establecer el sistema de seguimiento y evaluación.	¿Qué indicadores y estrategias de seguimiento permitirán evaluar el impacto de la escuela y garantizar su sostenibilidad?	Sistema de seguimiento y evaluación	Marco lógico e indicadores	Marco lógico e indicadores de seguimiento y evaluación

La matriz muestra la correspondencia entre los objetivos, las preguntas, las variables y los procedimientos del proyecto, y facilita la verificación del logro de cada objetivo.

ANEXO C

ENCUESTA: CREACIÓN DE UNA ESCUELA FORMATIVA DE FÚTBOL EN LA PARROQUIA LA CAROLINA, CANTÓN IBARRA

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer el interés y las necesidades de los niños y niñas de la parroquia La Carolina respecto a la creación de una escuela formativa de fútbol. Las respuestas serán confidenciales y utilizadas únicamente con fines académicos.

Datos generales

Edad: _____ Sexo: ☐ M ☐ F

¿Vive en la parroquia La Carolina? ☐ Sí ☐ No

1. ¿Te gusta practicar fútbol?
☐ Sí ☐ No
2. ¿Con qué frecuencia juegas fútbol?
☐ Todos los días ☐ 3 veces por semana ☐ 1 vez por semana ☐ Rara vez ☐ Nunca
3. ¿Dónde sueles jugar fútbol?
☐ Cancha comunal ☐ Escuela ☐ Calle ☐ Otro: _____
4. ¿Cuentas con implementos deportivos (balón, zapatos, uniforme)?
☐ Sí ☐ No
5. ¿Te gustaría que exista una escuela de fútbol en tu comunidad?
☐ Sí ☐ No
6. ¿Qué te gustaría aprender en una escuela de fútbol?
☐ Técnica ☐ Táctica ☐ Condición física ☐ Valores ☐ Competencia
7. ¿Crees que una escuela de fútbol mejoraría la práctica deportiva en la parroquia?
☐ Sí ☐ No
8. ¿Piensas que el fútbol ayuda a reducir problemas sociales (violencia, ocio, etc.)?
☐ Sí ☐ No
9. ¿Tus padres o representantes apoyarían tu participación en una escuela de fútbol?
☐ Sí ☐ No
10. ¿Estarías dispuesto(a) a pagar una pequeña cuota mensual para participar?
☐ Sí ☐ No
11. ¿Qué tipo de escuela prefieres?
☐ Gratuita ☐ Con cuota simbólica ☐ Indiferente
12. ¿Crees que en la parroquia hay niños con talento para el fútbol?
☐ Sí ☐ No

13. ¿Te gustaría representar a la parroquia en torneos?
☐ Sí ☐ No

Observaciones del encuestado:

ANEXO D

FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

La ficha se completa en cada cancha o espacio deportivo visitado en la parroquia. Registra el estado físico de las instalaciones, la disponibilidad de materiales y el nivel de participación infantil y juvenil, que son los aspectos que el diagnóstico se propone describir.

Dato de la visita	Registro
Nombre y ubicación del espacio deportivo	
Comunidad	
Fecha y hora de la visita	
Observador	

Aspectos observados

Aspecto	Descripción de lo observado
Estado físico de las instalaciones (superficie de juego, cerramiento, graderío, arcos, iluminación, servicios)	
Disponibilidad de materiales deportivos (balones, conos, petos u otros)	
Número aproximado de niños, niñas y jóvenes que usan el espacio, edades y sexo	
Presencia de entrenadores o adultos que dirijan la actividad	
Frecuencia y horarios de uso del espacio	
Observaciones adicionales	

ANEXO E

FICHA DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTOS

Esta ficha documenta la revisión de la correspondencia con los objetivos, la pertinencia, la claridad y la suficiencia del cuestionario y de la ficha de observación, conforme a las Normas UNICAL. Debe ser completada por cada uno de los tres expertos y se acompaña del título, los objetivos, la operacionalización de variables y los instrumentos.

Datos del experto	Información
Nombres y apellidos	
Profesión / grado académico	
Área de experiencia	
Institución	
Fecha de revisión	

Escala: 1 = requiere reformulación; 2 = requiere ajustes; 3 = adecuado; 4 = muy adecuado.

Criterio	1	2	3	4	Observación
Correspondencia con los objetivos					
Pertinencia de los ítems					
Claridad de redacción para niños de 6 a 17 años					
Coherencia con la operacionalización de variables					
Suficiencia para cubrir las dimensiones					
Consideraciones éticas (menores de edad)					

Dictamen general:

Firma del experto: _____

ANEXO F

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL REPRESENTANTE Y ASENTIMIENTO DEL NIÑO, NIÑA O JOVEN

Parte 1. Consentimiento informado del padre, madre o representante

Se invita a su representado o representada a participar voluntariamente en un estudio académico titulado *Creación de una escuela formativa de fútbol para niños, niñas y jóvenes en la parroquia "La Carolina"*. El estudio busca conocer el interés de los niños, niñas y jóvenes de la parroquia por una escuela formativa de fútbol. La participación consiste en responder un cuestionario anónimo.

No se publicará el nombre del niño o niña ni datos que permitan identificarlo, y la información se utilizará exclusivamente con fines académicos. La participación es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento, sin consecuencia alguna. La publicación de fotografías de menores requiere una autorización expresa y separada.

Declaro que he leído la información anterior, que he podido hacer preguntas y que autorizo la participación de mi representado o representada.

Nombre del representante: _____

Parentesco: _____ Firma: _____ Fecha: _____

Parte 2. Asentimiento del niño, niña o joven

Estamos conociendo qué piensas sobre la creación de una escuela de fútbol en tu parroquia. Te haremos algunas preguntas en un cuestionario. Participar es tu decisión: nadie se molestará si dices que no, y puedes parar cuando quieras. No escribiremos tu nombre en el trabajo.

Acepto participar: Sí [] No []

Edad: _____ Firma o huella: _____ Fecha: _____

ANEXO G

FORMATO DE PLAN DE SESIÓN DE ENTRENAMIENTO

Este formato lo completa el entrenador antes de cada clase. La estructura de cinco momentos corresponde a la clase de dos horas descrita en el Capítulo IV, y los tiempos son referenciales.

Dato	Registro
Grupo de edad	
Fecha y lugar	
Entrenador y monitor	
Número de participantes	
Objetivo de la sesión	
Valor que se trabajará	

Desarrollo de la sesión

Momento	Tiempo	Actividades y ejercicios	Organización y material
1. Bienvenida y activación	15 min		
2. Parte principal I	40 min		
3. Pausa activa	10 min		
4. Parte principal II	40 min		
5. Vuelta a la calma y reflexión	15 min		

Observaciones y ajustes para la próxima sesión: _____

ANEXO H

FICHA DE INSCRIPCIÓN Y DE SALUD DEL PARTICIPANTE

Esta ficha reúne los datos necesarios para inscribir a un niño, niña o joven y para atender su salud durante las actividades. Los datos son confidenciales, se usan solo para la gestión de la escuela y se resguardan con acceso restringido, conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

A. Datos del participante

Dato	Registro
Nombres y apellidos	
Fecha de nacimiento y edad	
Sexo	
Comunidad y dirección	
Institución educativa y año	

B. Datos del representante

Dato	Registro
Nombres y apellidos	
Parentesco	
Cédula de identidad	
Teléfono y correo electrónico	
Contacto de emergencia (nombre y teléfono)	

C. Salud

Dato	Registro
Alergias conocidas	
Condiciones médicas o discapacidad que el equipo deba conocer	
Medicamentos de uso habitual	
Lesiones o cirugías previas	
Seguro o centro de salud de referencia	

D. Autorizaciones

Personas autorizadas para retirar al participante al terminar las actividades: _____.

Declaro que los datos son verdaderos, que autorizo la atención de primeros auxilios y, en caso de emergencia, el traslado a un centro de salud, y que he recibido y leído el reglamento interno de la escuela.

Nombre del representante: _____ Firma: _____

Fecha: _____

ANEXO I

AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN DEL NIÑO, NIÑA O JOVEN

La escuela puede tomar fotografías o videos de las actividades con fines de registro, de seguimiento del proyecto y de comunicación con las familias y las instituciones aliadas. La Ley Orgánica de Protección de Datos Personales exige la autorización expresa del representante legal para tratar datos de niñas, niños y adolescentes, por lo que esta autorización es independiente del consentimiento de inscripción y puede retirarse en cualquier momento.

Yo, _____, representante de _____, marco con una X lo que autorizo:

- ☐ Fotografías y videos para el registro interno de la escuela (evaluación y archivo).
- ☐ Publicación de fotografías o videos en las redes oficiales de la escuela, sin identificar al niño por su nombre completo.
- ☐ Entrega de fotografías o videos a instituciones aliadas, medios de comunicación o patrocinadores, para difundir las actividades de la escuela.
- ☐ No autorizo el uso de imágenes de mi representado, salvo las fotografías de equipo en las que no sea posible identificarlo.

Declaro que he leído esta autorización y entiendo que puedo modificarla o retirarla por escrito en cualquier momento, sin que ello afecte la participación del niño, niña o joven en la escuela.

Nombre del representante: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Asentimiento del niño, niña o joven (si tiene 12 años o más): Estoy de acuerdo [] No estoy de acuerdo []

ANEXO J

PROPUESTA DE REGLAMENTO INTERNO DE LA ESCUELA FORMATIVA DE FÚTBOL

El presente reglamento es una propuesta que deberá ser aprobada por la dirección técnica y el comité comunitario de apoyo al poner en marcha la escuela, y armonizarse con la normativa que corresponda a su figura jurídica.

Capítulo I. Disposiciones generales

Art. 1. Objeto. Este reglamento regula el funcionamiento de la Escuela Formativa de Fútbol para Niños, Niñas y Jóvenes “La Carolina” y las relaciones entre los participantes, las familias y el personal.

Art. 2. Ámbito. Se aplica a todas las personas que participan en las clases, los encuentros, las salidas y cualquier actividad de la escuela.

Art. 3. Finalidad. La escuela busca el desarrollo integral de los participantes mediante la enseñanza del fútbol y de los valores del respeto, la disciplina, la responsabilidad, el trabajo en equipo, la solidaridad, el juego limpio y la inclusión.

Art. 4. Principios. Las actividades se rigen por el interés superior del niño, la participación voluntaria, la no discriminación, el buen trato y la gratuidad o el aporte voluntario.

Capítulo II. Inscripción y grupos

Art. 5. Requisitos. Para inscribirse se requiere tener cinco años cumplidos, presentar la ficha de inscripción y de salud, el consentimiento del representante y el asentimiento del participante. No se exige prueba de habilidad ni pago.

Art. 6. Grupos. Los participantes se organizan por edad, en grupos de no más de 30 integrantes. La dirección técnica puede reubicar a un participante en otro grupo por motivos de desarrollo, previa comunicación a su familia.

Art. 7. Asistencia. Los participantes asisten a las clases y a las actividades del sábado. Las ausencias prolongadas se comunican al entrenador. La asistencia se registra en cada clase.

Capítulo III. Derechos y deberes de los participantes

Art. 8. Derechos. Los participantes tienen derecho a jugar y aprender en un ambiente seguro, a ser tratados con respeto, a ser escuchados, a recibir retroalimentación que los ayude a mejorar y a presentar sus inquietudes al responsable de protección.

Art. 9. Deberes. Los participantes deben llegar puntualmente, cumplir las indicaciones del equipo técnico, respetar a compañeros, rivales, árbitros y personal, cuidar el material y las instalaciones, y practicar el juego limpio.

Capítulo IV. Deberes de las familias

Art. 10. Compromisos. Las familias acompañan el proceso de manera respetuosa, entregan información veraz de salud, cumplen los horarios, usan los canales oficiales de comunicación y asisten a las reuniones convocadas.

Art. 11. Conducta en entrenamientos y partidos. Las familias animan a todos los participantes, no dan instrucciones que contradigan al entrenador durante el juego, no increpan a niños, árbitros ni al personal y respetan el código de conducta (ver Anexo K).

Capítulo V. Personal técnico y voluntarios

Art. 12. Selección. Todo entrenador, monitor o voluntario que trabaje con los participantes cumple el proceso de selección de la escuela, presenta su certificado de antecedentes penales vigente y firma el código de conducta.

Art. 13. Funciones. Las funciones del personal se establecen en el perfil de cada cargo. El personal planifica, enseña, evalúa y protege a los participantes, y se capacita de manera continua.

Capítulo VI. Disciplina y buen trato

Art. 14. Medidas formativas. Ante una falta, el equipo técnico aplica medidas formativas, como el diálogo, la reflexión, la reparación del daño o la participación en tareas de apoyo. La escuela no aplica castigos físicos, humillaciones ni sanciones que priven al participante de su derecho a jugar de manera permanente sin un procedimiento previo.

Art. 15. Garantías. Antes de aplicar una medida, se escucha al participante y se informa a su familia. Las faltas graves se remiten a la dirección técnica, que resuelve con el comité comunitario de apoyo.

Art. 16. Prohibiciones. Está prohibido el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias en las actividades, así como el porte de armas y cualquier forma de violencia, acoso o discriminación.

Capítulo VII. Salud y seguridad

Art. 17. Salud. Cada participante tiene una ficha de salud. Quien presente síntomas de enfermedad o lesión se abstiene de entrenar hasta recuperarse, y el equipo técnico puede suspender su participación por razones de seguridad.

Art. 18. Seguridad. La escuela dispone de un botiquín y de personal con formación en primeros auxilios en cada actividad. Se suspenden las actividades ante condiciones climáticas o de infraestructura que representen un riesgo.

Art. 19. Material e instalaciones. Los participantes usan el material con el cuidado debido y bajo la supervisión del entrenador.

Capítulo VIII. Protección de la niñez

Art. 20. Política de protección. La escuela no tolera ninguna forma de maltrato, abuso, acoso, discriminación o intimidación. Designa un responsable de protección, cuyos datos se comunican a las familias y a los participantes.

Art. 21. Deber de comunicar. Toda persona que conozca una situación de maltrato o riesgo para un participante debe comunicarla al responsable de protección y a la dirección el mismo día. La escuela aplica el protocolo de respuesta y presenta de oficio la denuncia ante la autoridad competente cuando existan indicios de delito.

Art. 22. Imágenes y datos. Las fotografías y videos de participantes solo se toman y difunden con la autorización del representante. Los datos personales se resguardan con acceso restringido.

Capítulo IX. Competencias y salidas

Art. 23. Participación. Todos los participantes de un grupo tienen oportunidades equitativas de jugar en los encuentros internos. La selección para competencias externas se informa a las familias con criterios claros y no excluye de las clases.

Art. 24. Salidas. Las salidas requieren autorización escrita de las familias, la supervisión de al menos dos adultos y un transporte seguro y autorizado.

Capítulo X. Disposiciones finales

Art. 25. Interpretación y reformas. La dirección técnica interpreta este reglamento y, con el comité comunitario de apoyo, puede reformarlo. Las reformas se comunican a las familias.

Art. 26. Vigencia. El reglamento entra en vigencia desde su aprobación y se entrega a cada familia en la inscripción.

ANEXO K

CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PERSONAL, LOS VOLUNTARIOS Y LAS FAMILIAS

El código de conducta establece las normas básicas de comportamiento que todos los adultos vinculados con la escuela se comprometen a cumplir. Se firma en la inscripción o en el ingreso al cargo, y su incumplimiento puede dar lugar a la suspensión de la participación del adulto en la escuela.

Parte 1. Personal técnico, administrativo y voluntarios

- Trato a los niños, niñas y jóvenes con respeto, paciencia y sin discriminación por género, edad, origen, habilidad o condición económica.
- No uso de castigos físicos, gritos humillantes, burlas ni apodos ofensivos; la corrección se centra en la conducta y no en la persona.
- No permanecer a solas con un niño en un lugar cerrado o aislado; realizar las actividades en espacios abiertos o con otro adulto presente.
- No mantener comunicación privada con los niños por redes sociales o mensajería; usar los canales oficiales con los representantes.
- No tomar ni difundir imágenes de los participantes sin la autorización de su representante.
- No consumir alcohol, tabaco ni otras sustancias durante las actividades, ni acudir a ellas bajo su efecto.
- Evitar el contacto físico que no sea necesario para la enseñanza o el cuidado, y respetar siempre el rechazo del niño.
- No ofrecer regalos, favores ni tratos preferentes a un niño que no estén abiertos a todos.
- Comunicar de inmediato al responsable de protección cualquier sospecha o conocimiento de maltrato, abuso o riesgo.
- Asistir a las capacitaciones, y dar ejemplo de los valores que la escuela enseña.

Nombre: _____ Cargo: _____ Firma: _____ Fecha: _____

Parte 2. Familias y representantes

- Animar a todos los participantes y no comparar ni criticar a niños, compañeros, árbitros ni al personal.
- No dar indicaciones que contradigan al entrenador durante la clase o el partido; las dudas se plantean después, por los canales oficiales.
- No ejercer presión sobre el niño para ganar; valorar el esfuerzo y el aprendizaje.
- Llevar y recoger a los niños a tiempo y comunicar con anticipación las ausencias.
- Entregar información veraz sobre la salud del niño y mantener actualizados los datos de contacto.
- Respetar las normas de la escuela y comunicar al responsable de protección cualquier inquietud sobre la seguridad de los niños.

Nombre del representante: _____ Firma: _____

Fecha: _____

ANEXO L

FORMATO DE REGISTRO CONFIDENCIAL DE INCIDENTES Y SOSPECHAS DE MALTRATO

Este formato lo completa el responsable de protección, o la persona que recibe la información, el mismo día en que ocurre el hecho o se conoce. Es confidencial, se guarda con acceso restringido y no se entrega a terceros, salvo a las autoridades competentes. Debe registrar hechos y palabras textuales, sin interpretaciones ni juicios.

Dato	Registro
Fecha, hora y lugar del hecho o de la comunicación	
Nombre y edad del niño, niña o joven (o código)	
Persona que informa y su relación con la escuela	
Descripción de los hechos observados o relatados (palabras textuales)	
Personas presentes o que conocen el hecho	
Acciones inmediatas de protección realizadas	
Persona o personas a quienes se comunicó (dirección, familia, autoridad) y hora	
Autoridad ante la que se presentó la denuncia o la notificación (Fiscalía, Junta Cantonal de Protección de Derechos, ECU 911)	
Seguimiento y medidas posteriores	

Nombre y firma de quien registra: _____ Fecha: _____

ANEXO M
FICHA DE EVALUACIÓN DEL PARTICIPANTE

El entrenador del grupo completa la ficha al inicio, a la mitad y al final del año, con observaciones del desempeño del participante en las clases y en los encuentros. La evaluación es formativa: sirve para orientar al niño y a su familia, y no para clasificarlo ni excluirlo. Los aspectos se adaptan a cada grupo de edad.

Dato	Registro
Nombre del participante	
Grupo de edad	
Entrenador	
Fechas de evaluación (inicial, semestral y final)	

Escala: 1 = inicia el aprendizaje; 2 = en proceso; 3 = logrado.

Aspecto evaluado	Inicial	Semestral	Final
Dimensión técnica: control y conducción del balón			
Dimensión técnica: pase y recepción			
Dimensión técnica: remate y golpeos			
Dimensión táctica: ubicación y apoyo a los compañeros			
Dimensión táctica: comprensión del juego (ataque y defensa)			
Dimensión física: coordinación, equilibrio y agilidad			
Dimensión física: velocidad y resistencia (según la edad)			
Valores: respeto a compañeros, rivales y árbitros			
Valores: disciplina y puntualidad			
Valores: trabajo en equipo y juego limpio			

Fortalezas observadas:

Aspectos por mejorar y metas personales: _____

Comentario para la familia: _____

ANEXO N

REGISTRO DE ASISTENCIA

El entrenador registra la asistencia en cada clase o actividad con una marca (✓ presente, A ausente, J ausente justificado). El coordinador administrativo elabora el resumen mensual.

Grupo de edad	Mes	Entrenador

Fechas de las clases y actividades

N.º	Nombre del participante											Total
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

Observaciones:

ANEXO O

FICHA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ENTRENADOR O MONITOR

El director técnico completa esta ficha cada semestre para cada entrenador, monitor y voluntario con funciones técnicas, a partir de la observación de clases, los registros y la opinión de las familias. Su finalidad es identificar fortalezas y necesidades de capacitación.

Dato	Registro
Nombre y cargo de la persona evaluada	
Periodo evaluado	
Evaluador	

Escala: 1 = debe mejorar; 2 = aceptable; 3 = adecuado; 4 = destacado.

Criterio	1	2	3	4	Observación
Planifica las sesiones y las presenta con anticipación					
Aplica la metodología lúdica y progresiva del plan de formación					
Fomenta un clima orientado al aprendizaje y a la mejora personal					
Enseña y practica los valores de la escuela					
Trata a los niños con respeto y sin discriminación					
Cumple el código de conducta y los protocolos de protección					
Comunica con claridad y respeto a las familias					
Registra la asistencia y evalúa a los participantes					
Participa en las capacitaciones y las aplica					

Necesidades de capacitación: _____

Firma del evaluador: _____ Firma de la persona evaluada: _____

ANEXO P

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS PARTICIPANTES

La encuesta se aplica cada semestre, de forma anónima, y sus resultados se comparten con el comité comunitario de apoyo. Se aplica una versión a los representantes y otra a los niños, niñas y jóvenes, con apoyo del adulto cuando se trate de los más pequeños.

Parte A. Representantes

Escala: 1 = en desacuerdo; 2 = poco de acuerdo; 3 = de acuerdo; 4 = muy de acuerdo.

Afirmación	1	2	3	4
Mi hijo o hija disfruta de las clases y ha mejorado con el balón.				
Ha mejorado su conducta, su disciplina o su relación con los demás.				
Los entrenadores tratan a los niños con respeto.				
Recibo información oportuna sobre las actividades y la evaluación de mi hijo o hija.				
Las instalaciones y los materiales son adecuados y seguros.				
Conozco a la persona a quien acudir si tengo una inquietud sobre la seguridad de mi hijo o hija.				
Recomendaría la escuela a otras familias.				

Sugerencias:

Parte B. Niños, niñas y jóvenes

Pregunta	Sí	A veces	No
¿Te gusta venir a la escuela de fútbol?			
¿Te sientes bien tratado(a) por tus entrenadores y compañeros?			
¿Aprendes cosas nuevas en las clases?			
¿Sabes a quién decirle si algo te hace sentir mal o inseguro(a)?			
¿Quieres seguir en la escuela el próximo año?			

Lo que más me gusta de la escuela es:

Lo que me gustaría cambiar es: _____